LA PRENSA

Año IV—Número 982

BUENOS AIRES, Sábado 8 de Marzo de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

[illegible] GRATIS [illegible]

[illegible]

ALMANAQUE

HOY 8—Témpora—Santos Juan de Dios fr. y Apolonio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1873.

El Fisco y las herencias fiscales

Hacia mucho tiempo á que venian elevándose quejas y recriminaciones desde el seno del pueblo, con motivo de los escándalos y de los abusos que se producian en nuestra administracion de justicia.

A cada momento se oia en los corrillos, en los cafés, en los salones, en los clubs, denuncias de robos, prevaricatos, denegaciones ó retardos de justicia, pronunciándose en voz alta los nombres de los jueces ó escribanos culpables.

Mas de una vez, tambien, esas acusaciones subieron á la tribuna de la prensa, la que con voz enérgica pidió con insistencia la averiguacion y el castigo de esos delitos, que deshonraban al pais y arrojaban baldones de ignominia sobre el poder público, á quien se encuentran confiadas las garantias supremas del ciudadano.

Desgraciadamente, las quejas de las víctimas, las exijencias de la opinion, la prédica de la prensa, todo vino á estrellarse ante la indiferencia de los poderes públicos, ante la cobardia de los damnificados que no se atrevian á atacar la base de arena de ciertos colosos y ante un sin número de consideraciones que nacen de nuestro modo de ser social y de ciertos vicios constitutivos que como la túnica de Neso continúan adheridas á nosotros mismos devorándonos con inextinguible fuego.

La impunidad produjo el aumento natural del escándalo, el cual, poco á poco fué saliendo de las prudentes tinieblas en que se lo envolvia, para producirse descaradamente á la luz del dia, desafiando la moral y burlándose de la justicia.

Pero, en pueblos que no se encuentran en el último grado de degradacion, que aun conservan en su seno como faro salvador la luz de la conciencia, un estado semejante no podia, no debia continuar.

La reaccion tenia que venir, tanto mas violenta y mas enérgica cuanto mayores hubiesen sido los vicios que la motivaban—La atmósfera ardiente y pesada por la condensacion de tantos vapores debia descargarse en furiosa tempestad.

Asistimos en estos momentos al espectáculo de esa saludable reaccion.

La opinion pública, pronunciándose con irresistible empuje ha conseguido arrastrar en su corriente á todos los poderes públicos del pais, obligándolos á sacudir su culpable indolencia é interesándolos en el triunfo de la moralidad judicial y administrativa.

«La Prensa» tiene la gloria de haber contribuido con sus esfuerzos á esa formacion del sentimiento público, habiendo sido tambien la primera que inició en el diarismo la campaña en contra de los escándalos judiciales.

Los efectos de la reaccion principiamos á palparlos.

Un juez encausado, varios escribanos en la cárcel pública, los damnificados perdiendo sus antiguos temores y presentándose á hacer uso de sus derechos conculcados, los jueces, empeñándose en presentar sus actos á la discusion del pueblo como una muestra de respeto á la opinion, el tribunal de justicia pretendiendo justificar sus procederes y exijiendo la urjente reforma judicial.

Todo esto es algo; es mucho, por cuanto sienta precedentes saludables y hace vislumbrar la esperanza de que la iniquidad inquisitorial y el robo y prevaricato serán arrojados de los asientos destinados á los representantes de la justicia.

Pero, la obra está todavia muy léjos de llegar á la cima. Los vicios y crímenes que se han descubierto no son todos los que carcomian á la administracion de justicia, envolviéndola en una atmósfera de desprestigio; los funcionarios que se encuentran bajo la accion de los tribunales no son todos los que tienen que rendir cuenta severa de sus actos.

Entre los vicios y los crímenes que aun no han salido á la luz, hay algunos que «La Prensa» viene indicando desde estos últimos dias y que merecen el exámen y la atencion de los tribunales; nos referimos al paradero ignorado de las herencias de fallecidos sin herederos que deberian corresponder al fisco, por la falta de herederos directos.

En estas herencias no hay viudas ni huérfanos que se presenten como sacrificados; no hay personas directamente damnificadas; así es que, comprendese que hasta ahora no se haya elevado una reclamacion ó una queja para exijir cuenta de la suerte que han corrido; pero el robo al fisco es siempre un robo, siendo la calidad de la persona robada mas bien una circunstancia agravante á los ojos de la ley que de tantos privilejios ha rodeado á los intereses comunes de la sociedad.

Todos recordamos con espanto y con dolor los funestos dias de las epidemias que han desolado á Buenos Aires; todos recordamos la cifra aterradora de las víctimas que produjeron.

Entre esas víctimas, tal vez la mayor parte eran estranjeros sin familia y sin herederos conocidos.

Con arreglo á la ley, la fortuna de estos debia ir á las arcas fiscales y, sin embargo, sabemos con seguridad que apenas algunas cantidades insignificantes han entrado al tesoro público por cuenta de herencias transversales.

¿Que se han hecho entretanto esos dineros?

Llegaron á nuestros oidos ciertos rumores tendentes á asegurarnos que ellos han quedado en las manos de las personas que habian tenido intervencion judicial en esas testamentarias; se nos citan, tambien, nombres propios, pero sin poseer todavia las pruebas necesarias, no nos es posible confirmarnos en ecos de esos rumores, ni lanzar nombres propios á la publicidad, haciendo pesar sobre ellos la sospecha ó la responsabilidad de semejantes delitos.

Pero, sea de esto lo que fuere; es indudable que en el fondo de todo hay un escándalo y una inmoralidad; es indudable que han muerto un gran número de personas cuyo heredero era el fisco; es indudable que esas herencias no han entrado á las arcas públicas; por consiguiente, es indudable tambien que han sido robados.

¿Dónde está el delito? ¿quienes son los criminales?—Hé ahí ahora lo que corresponde investigar á la justicia.

El Fiscal de Hacienda de la provincia, encargado por la ley de la defensa de aquellos intereses que se relacionan con los dineros públicos, está en nuestra opinion como ayer lo dijimos, en el deber de tomar la iniciativa en este asunto.

Ayer indicábamos el camino que nos parecia mas apropósito para llegar á este objeto. Pedir al tribunal un informe detallado sobre todas las testamentarias en que el Fisco estuviese ó hubiese estado interesado y averiguar qué se ha hecho del dinero perteneciente á esas testamentarias.

Comprendemos que por este medio no será posible descubrir toda la verdad, porque es de suponer que los esplotadores habrán tomado sus medidas, dando al fraude ciertos visos de legalidad; pero creemos que en ese informe se hallará siempre algun hilo que permita penetrar en este dédalo de escándalos, á fin de llegar cuando ménos al castigo de los criminales.

No nos quedemos á la mitad del camino, aprovechemos las ventajas de la situacion que atravesamos, la favorable disposicion del espíritu público, la febriciente actividad que de todos se ha apoderado y llevemos esas fuerzas á la regeneracion de la administracion de justicia, á la estirpacion de los abusos que la desprestigian, de manera que podamos presentar á ese alto poder rodeado del respeto de todos y convertido en el baluarte de los derechos y de las garantias individuales.

Indicaciones á la Municipalidad.

La Prensa se cree con derecho que para recordar que, si ha sido quizá uno de los diarios que mas ha censurado á la Municipalidad, tambien ha sido el primero en suspender sus ataques i en hacer plena i franca justicia á la reaccion favorable que se opera en el seno de dicha corporacion.

Mas, celosos vijilantes de la regularidad con que los poderes llenan su cometido público, no hemos dar á entender que nos fascina el brillo pasajero de un movimiento plausible, sin hacer algunas indicaciones que creemos juiciosas con el propósito siempre imparcial de ayudarla la tarea de nuestros municipales.

Este es el deber que hoi nos imponemos.

La Municipalidad de Buenos Aires tiene desde luego una necesidad premiosa que satisfacer. Esa necesidad que está arriba de todas es la hijiene de la poblacion, lo que equivale á decir, la salud i la vida de todos sus habitantes.

Pero la salud i la vida, se nos dirá, viene á estar interesada en muchos ramos del servicio municipal,

El buen estado de los mercados interesa á la salud de la poblacion, el agua que se le debe proveer, la carne que se le expende etc; pero no es de estos diferentes servicios que queremos hoi ocuparnos.

Nuestra mirada se detiene en la hijiene i limpieza de la ciudad, es decir en las condiciones de buena ó mala salubridad en que la ciudad se encuentra.

Sobre este punto, la verdad está á la vista—Las condiciones de salubridad de nuestra poblacion no satisfacen.

Sabemos que la Municipalidad contrae, en estos momentos laudable atencion al ramo de basuras, mataderos, cementerios etc; sabemos que escucha i atiende las indicaciones de la prensa, porque hemos visto que algunas de las nuestras, la han preocupado; pero esto no basta.

El empedrado de la ciudad es malísimo en algunas calles—Aquellas que arrastran continuas corrientes de desagüe, aquellas que forman los terceros están en un estado deplorable.

Hemos visto recien la calle del Perú calle completamente central i hermosa—Hai una ó dos cuadras, entre Venezuela i Chile i tambien á la altura de la de San Juan que yacen continuamente llenas de agua. En el primer lugar que indicamos, hai grandes charcos de agua verde i corrompida que causan la lejítima alarma de los vecinos.

—No hai una epidemia en la poblacion, pero puede desarrollarse, i entónces, las víctimas designadas en primer lugar serian las que habitan barrios bajos, húmedos i mal sanos.

La Municipalidad debe prestar inmediata atencion á esta denuncia.

Los pedazos de calles bajas espuestas á ser amenudo destruidas por las corrientes de agua debieran tener empleados encargados especialmente de su compostura—Si es posible adoquinarlas debe hacerse; sino, por lo ménos recorrer el empedrado cada que se necesite i cegar los estanques permanentes que apestan con sus emanaciones un barrio entero.

La ciencia médica ha demostrado con cien ejemplos que los lugares húmedos, donde existen aguas corrompidas, producen fiebres intermitentes, tifus ú otras enfermedades pestilenciales—Este peligro se agrega desde luego, á los demas inconvenientes de los lugares que citamos.

Pero no son solo estos.

En la parte norte de la ciudad, la calle del Temple i Paraguai ofrecen en varios parajes el mismo espectáculo de insalubridad i abandono.

Las empresas de tramwais han colocado rieles en esas calles, i al lado de los rieles, como se ve en la calle del Perú, hai pozos de agua nauseabunda sobre las cuales circula diariamente una parte de la poblacion.

Un estado tan deplorable deja suponer que las mismas empresas de tramwais han echado á perder el empedrado de esas calles.

La Municipalidad debe poner pronto i enérjico remedio á estos males.

Para correjirlos bastaria hacer empedrar de nuevo los referidos lugares, haciendo el pavimento abovedado para que la agua corriese por canales bien trabajados construidos al costado de las veredas.

Es inútil que digamos que en otras calles que no tienen ese inconveniente, el empedrado es malísimo.

Las cuadrillas de empedradores solo se ven de tiempo en tiempo componiendo calles, i las crónicas van hasta decir, que se componen mas á menudo aquellas en donde hai intereses personales de cierta categoria que consultar.

No somos de los que damos crédito á las crónicas, tal vez malignas, pero el hecho se presta siempre á feos comentarios.

Aumente pues la Municipalidad los empleados en el servicio del empedrado si los que hoi tiene no son suficientes.

Este servicio es indispensable.

Miéntras la nivelacion de la ciudad no se haga, obra que aun tiene que ser esperada quizá un par de años, la Municipalidad debe consagrar á la conservacion del empedrado una atencion principal é importante.

Por hoy consagramos nuestras indicaciones á este solo punto, prometiéndonos seguir sobre el mismo i sobre otros.

Hemos de ver si la reaccion municipal responde á un pensamiento firme ó si solo es un movimiento artificial que tiene un móvil puramente objetivo i personal.

No habrá lucha

Cierto colega incurre en un grave error al suponer que en estas elecciones habrá lucha entre la juventud de Buenos Aires.

En efecto, lo mas selecto de la juventud de esta ciudad se encuentra dividida en dos grandes centros de opinion.

El Club Nacional y el Club Electoral representan los dos grandes nucleos de opinion que indudablemente imprimirán en estas elecciones, calor, accion y vida.

Pero, qué se propone el Club Nacional? qué se propone tambien el Club Electoral?

Ambos centros han dado al viento de la publicidad sus respectivos programas, enarbolando sus banderas, anchas y capaces de cobijar á su sombra á todos los ciudadanos, cualquiera que sea su partido.

El Club Nacional ha declarado solemnemente que trabajará para llevar á las Cámaras Provinciales, hombres rectos, jóvenes inteligentes, de un pasado intachable y de conocimientos adquiridos en la vida diaria y en las aulas universitarias.

El Club Electoral se propone, tambien elejir á jóvenes de reputacion sentada como honorabilidad, inteligencia y saber.

Ambos han escluido de su seno toda idea de partidos y todo vínculo de círculo. Ambos trabajan tras de un mismo y laudable objeto, sin tener en cuenta mas que las condiciones personales de los candidatos.

Tanto los que forman parte del Club Electoral como del Club Nacional, se han inspirado en las verdaderas fuentes del patriotismo.

Comprenden que Buenos Aires, aun mucho tiene que hacer para poder ocupar el lugar que le corresponde. Comprenden que en materia de instituciones contamos con leyes que deben ser reemplazadas por otras mas progresistas y mas liberales; que en materias constitucionales la lejislatura próxima se encuentra comprometida á dictar un sin número de disposiciones reglamentarias á cuales mas importantes y que en materia de administracion tiene que removerse mucho malo.

Si existen dos grandes centros de opinion, abrigamos la esperanza y la conviccion de que no ha sido por diferencia de fines. Por el contrario, sus programas son iguales y sus banderas ostentan los mismos colores.

Los vínculos de amistad, el número considerable de jóvenes que desean tomar una parte activa en la vida pública y mil otras circunstancias especiales que escapan al observador, es lo que ha producido la coexistencia de dos clubs.

No queramos, pues, buscar ó incitar la lucha, cuando esta no puede ni debe existir.

La juventud se levanta unida por comunidad de propósitos, y en lugar de felicitarnos por que haya lucha, «La Prensa» por su parte se felicita ante el grandioso espectáculo de ver unida á toda la juventud de Buenos Aires, con el santo objeto de llevar á las Cámaras jóvenes que sepan responder á las exijencias de la época.

El próximo período lejislativo se destaca ya en el porvenir con coloridos altamente halagüeños.

Hombres nuevos, jóvenes llenos de vida y de santas aspiraciones, ocuparán un puesto entre los poderes de la patria, habiendo sido llevados á las bancas lejislativas por el esfuerzo comun de toda una generacion patriótica.

Ya se han principiado á publicar listas de candidatos confeccionadas, no por los Club existentes, sino por alguno que quiere y busca anticiparse á la manifestacion de los que actualmente representan la juventud toda.

Esas listas pues, no pueden tomarse como prueba de que haya lucha, por responder en su totalidad á un partido ó á un círculo dado.

No es bueno prejuzgar en estas materias, desde que nuestra juventud ha dado mas de una vez pruebas de civismo.

Por ahora, volvemos á repetirlo, no existen mas que dos Clubs unidos entre sí por el vínculo indisoluble de las ideas.

Y es de esperarse que la union siga hasta en los momentos de depositar los votos en las urnas electorales, sin que las pasiones mezquinas de círculo y el ruin interes sean capaces de constituir en enemigos á los que han sabido inspirarse en las mismas fuentes.

No hay lucha ni habrá lucha y es de esperarse que los candidatos de un Club sean los candidatos del otro, con pequeñas variantes.

Para que haya lucha es necesario diversidad de opiniones, de intereses, y de propósitos políticos. Las cuestiones que tan solo tengan de por medio un nombre propio, no merecen los honores de que se les equipare al combate ardiente de los partidistas.

Con placer escribimos estas líneas, en la creencia de que ellas servirán para desvanecer los errores en que viene incurriendo cierto colega que, partiendo del hecho de que existen dos clubs ya afirma que hay y que habrá lucha.

Y con placer decimos, porque es la primera vez que en Buenos Aires la juventud toda ofrece el bello espectáculo de trabajar unida por servir á la patria, llevando á las Cámaras hombres jóvenes, rectos, inteligentes y de un pasado intachable.

Adelante en tan loable objeto.

EXTERIOR

Prusia

CORRESPONDENCIA POR «EL GARONNE»

Prusia y Baviera

—El rey Luis de Baviera pretende escapar á la influencia de la Prusia que prosigue en su tarea de asimilacion, ya casi completa. No lo consigue mal grado del apoyo del partido particular reforzado por los ultramontanos.

El jeneral Franckh, ministro de la guerra en Munich presentó su renuncia en presencia de la inutilidad de sus esfuerzos para obstar á la *prusificacion* del ejército bávaro.

Al monarca que comulga en esos principios repugna aceptarla, pero no tiene remedio sinó pasar por esto desagrado mas, porque la organizacion militar, segun las miras de Berlin, es ley para toda la Confederacion Germánica.

El llamado del conde Tauffkirchen, acreditado junto á la santa Sede parece inevitable despues de la retirada de Mr. Stumm encargado de negocios prusianos en la córte del Vaticano. Algunos de los ministros declararon al emperador que semejante paso era urjente y necesario despues de la ruptura entre el gobierno imperial aleman y Pio IX, á causa de la alocucion pontificia del mes de Diciembre en que el emperador Guillermo y sus ministros fueron vivamente aclamados.

A instancias de parte del gabinete, el rey Luis, si es necesario dar fé á los diarios católicos, contestó con absoluto rechazo.

La prensa prusiana discute si fué el imperio aleman, ó la Prusia simplemente la que rompió las relaciones diplomáticas con la curia romana—En esta última hipótesis, el proceder de Baviera seria plausible, pero no en la primera.

Algunos diarios de Berlin no queriendo dar al asunto demasiada importancia para no suscitar reclamos con Baviera, defienden la segunda tésis que el teniente Stumm era encargado de negocios de Prusia y no del gobierno imperial de Alemania.

La *Northern Deusche Gazette* recuerda las diferentes faces por que pasó dos años la representacion diplomática del gabinete de Berlin cerca del Vaticano.

«Con motivo de la última guerra, dice el conde de Arnim estaba acreditado no solo como ministro de Prusia sino tambien en calidad de representante de la Confederacion Jermánica del Norte. Cuando fué llamado el conde Tauffkirchen, ministro de Baviera cerca de Pio IX á tomar parte en las negociaciones de paz con Francia, fué encargado provisoriamente de la legacion de la confederacion del Norte.

«En seguida el conde Arnim fué nombrado embajador en Paris, teniendo lugar el 21 de Marzo de 1872 su audiencia de despedida del Papa.

«En este intérvalo la confederacion del Norte dejó de existir fundiéndose en el Imperio de Alemania sin que fuesen oficialmente renovadas las relaciones entre la nueva entidad política y la Curia. La legacion solo conservaba el carácter prusiano.

«Antes de salir de la ciudad eterna el conde Arnim presentó al cardenal Antonelli al señor von Derenthal en la categoria de encargado de negocios *prusianos*; y cuando éste enfermó, delegó sus poderes en el teniente Stumm.

«El delegado desempeñó sus funciones hasta el 4 de Abril de 1872, fecha en que el señor Derenthal reasumió el cargo. Algun tiempo despues hubo idea de crear una embajada alemana junto al Papa, y el cardenal Hohenlohe estaba designado para la mision cuando Pio IX hizo saber que no le recibiria.

«A consecuencia de esto, el señor Derenthal recibió licencia indefinida y el teniente Stumm reasumió la jerencia. Mas tarde Derenthal fué nombrado secretario de la legacion en Constantinopla, y desde entónces el Sr. Stumm se hizo encargado efectivo de negocios hasta que despues de la mencionada alocucion del Papa recibió órden de salir de Roma.

«Luego, concluye la *Gaceta*, solo existia una legacion de la Prusia á la cual se unió durante cierto tiempo otra de la confederacion del Norte; pero habiendo esta dejado de existir la legacion federal terminó con el nuevo destino dado al conde Arnim, porque cuando este se hizo sustituir en Roma por el ministro de Baviera, procedió en calidad de representante de la confederacion del Norte. *El representante de Alemania jamas tuvo representante cerca de la Santa Sede.*

La ideolojia del órgano semi-oficial provocó una notable refutacion de la *Germania*, órgano ultramontano de Berlin. Debe haber muchos que recuerden un incidente que hizo algun ruido hace cerca de dos años concerniente á la actitud hostil asumida por la fraccion clerical del *reigstagh* acerca de las nuevas instituciones de Alemania.

El príncipe de Bismark habia escrito á Roma á fin de saber si la hostilidad de aquel grupo era resultado de recomendaciones del Vaticano. La respuesta fué negativa y el canciller se dió prisa á comunicarla al conde Frankemberg, uno de los caudillos de la fraccion clerical en una carta publicada en los diarios.

En esa carta la *Germania* tropieza con la refutacion de la tésis defendida por la *Gaceta de la Alemania del Norte*. Léese en ese documento lo que sigue:

«Escribí á la *Legacion del Imperio de Alemania en Roma* recomendándole que si aprovechaba la primera oportunidad á fin de verificar si la actitud de aquel partido concordaba con las miras de Pio IX. El cardenal, secretario de Estado, no dejó en duda al conde Tauffkirchen y dijo que la actitud del partido no tenia la aprobacion del Papa.»

Resulta de este párrafo que el príncipe Bismark admitia la existencia de una legacion del imperio aleman junto á la Santa Sede. El cardenal Antonelli era de la misma opinion, por que en una epístola al obispo de Maguncia inserta en todos los diarios, alude á la entrevista que tuvo con el ministro de Baviera *encargado interino de negocios del imperio aleman*. Nadie protestó contra esta determinacion.

«Parece, pues, incontestable, termina el diario ultramontano que aunque no hubiesen sido establecidas oficialmente relaciones oficiales diplomáticas entre el nuevo imperio y la Santa Sede; todos reconocian de hecho la existencia de esas relaciones y que la legacion de la Confederacion del Norte se habia convertido tácitamente en la legacion del Imperio Aleman.»

La *Germania* y sus colegas clericales pueden tener razon—*Quidinde?* ¿De que les sirve triunfar en la cuestion? De suscitar dificultades á la Baviera, porque si se prueba haber sido el imperio aleman el que cesó sus relaciones con la santa sede mal podrá el rey Luis persistir en el propósito de no imitar semejante acuerdo.

Ni el rey Luis es de talla para luchar con el príncipe Bismark, ni Baviera se halla en condiciones de disputar preferencia á la Prusia.

Este antagonismo hace recordar la fábula de la olla de barro y la olla de hierro, cuyo contacto produce inevitablemente la destruccion del elemento mas frágil.

Austria.

CORRESPONDENCIA POR EL «GARONNE»

Un congreso europeo.

—La esposicion universal cuya apertura fué fijada para el 1.° de mayo de este año atraerá á Viena no solo una multitud de estranjeros así como una gran cantidad de monarcas y príncipes—Empezando por Inglaterra, el príncipe de Gales como presidente de la seccion inglesa se hallará presente el dia de la inauguracion.

El emperador de Alemania y el emperador de Rusia concurrirán el mes de junio—Se espera no solo al Shah de Persia sinó tambien al sultan de Turquia vivamente instado para visitar la capital de Austria.

El rey de Bélgica, el de Suecia y el Portugal ó al ménos su esposa tambien son esperados. No se cuenta con el rey de Baviera, habituado como está á huir de todas las solemnidades internacionales, ni con los de Italia y Dinamarca poco dispuestos á fraternizar con los potentados germánicos en virtud de la falta de cumplimiento art. 5° del tratado de Praga.

¿Concurrirá Mr. Thiers, presidente de la República Francesa? Hé aquí lo que todos se preguntan. Se ha dicho que el ilustre estadista solo apareceria si se reuniese en Viena un Congreso europeo incumbido de representar á la Francia.

Semejante congreso no tendria lugar, precisamente por que se ignoran las cuestiones especiales de que podrian ocuparse con aspecto de buen éxito. Es apenas posible conjeturar que en Agosto ó Setiembre de este año la Francia se halle libre de los compromisos con la nacion vencedora en la última y que se hayan retirado las tropas del ejército de ocupaciones en cambio de las garantías ofrecidas para el abono del quinto millon de la indemnizacion de guerra.

El Austria desde 1859 perdió mucho mas que la Francia porque tuvo que renunciar á la Lombardía y despues á Venecia con una poblacion de mas de cinco millones de habitantes y 47,000 kilómetros cuadrados, al paso que los franceses perdieron con la Alsacia—Lorena apenas millon y medio de habitantes y 14,400 kilómetros cuadrados de territorio que no les seria sustraido en *esa estension*, si despues de Wisemburg, Werth y Sedan hubiesen firmado la paz abandonando la exajerada pretension de guerra á *todo trance* sin soldados aguerridos ni generales ni prestijio.

Las conferencias de Ferrieres probaron al mundo que si la nacion invadida y vencida hubiera *sabido como las otras* convencerse ante la evidencia á tiempo, apenas habria tenido que perder la Alsacia conservando con la plaza de Metz una frontera demasiado fuerte para rechazar cualquier ataque.

Obsérvese ademas que el Austria despues de 1815 apenas ganó el pequeño territorio de Cracovia, al paso que la Francia engrandeció en 1860 con la conquista de la Argelia. En seguida con la ocupacion de parte de la Cochinchina y de las hermosas provincias de Saboya y Niza.

Y sin embargo, el Austria nada exijiria, nada reclamaria respecto del retroceso de posesiones que le pertenecieron en caso de reunirse un congreso—Si la Francia pretendiese cualquier alteracion sensible del tratado de Francfort, irritaria á la Alemania sin alcanzar su objeto porque no seria apoyada por las grandes potencias.

La mision de Mr. Thiers en 1873 seria tan improductiva como su peregrinacion de 1870 á Lóndres, Viena, San Petersburgo y Florencia—Diremos mas; anularia no pocas ventajas realizadas en el intérvalo de paz transcurrido desde 1871.

Hace meses reuniéronse en Berlin los tres soberanos del Norte. De la aproximacion de esos monarcas resultó una tendencia conciliatoria traducida en numerosos hechos. El príncipe de Bismarck se apresuró á desmentir de una manera categórica las versiones propaladas de que la entrevista se habia ocupado de pensamientos adversos á la Francia.

Es exactamente lo contrario que tuvo lugar, porque tanto el czar como el emperador de Austria alcanzaron sin objecion del emperador Aleman el compromiso de condescender en el mayor grado posible con las reclamaciones de la potencia vencida.

Si Mr. Thiers manifestase el menor deseo de visitar á Viena hallándose presentes los autócratas de la Alemania y Rusia, no solo el empeño no seria desatendido sinó por el contrario acojido con satisfaccion intensa.

La aproximacion de los gefes de los cuatro estados mas poderosos del continente daria los mas lisonjeros resultados para la tranquilidad y prosperidad de cada uno. No seria difícil remover muchos obstáculos; arreglar no pocas incongruencias, ofrecer garantias de estabilidad, no diremos indefinidas, pero suficientes para inspirar la confianza eficaz al estímulo de la industria del comercio y de las especulaciones lucrativas.

Congreso con programa formal es una quimera en las circunstancias actuales. Será bueno que los optimistas dejen de propalar rumores de esta especie. No será súbita ó impremeditada la reconciliacion de los enemigos encarnizados. La Francia y la Inglaterra se odiaron rigorosamente despues de 1815. Fué solo posteriormente á 1851 que se perdió todo recuerdo de Waterloo y sus desastres.

Datos interesantes sobre la Esposicion de Viena

Una persona curiosa nos ha remitido para su publicacion los siguientes apuntes sobre la Esposicion de Viena:

La Esposicion de Viena del presente año se diferenciará de todas las que la han precedido, en muchos puntos importantes. Antes de formar el plan general se determinó evitar los errores é inconveniencias que se notaron en las de Lóndres y Paris y que principalmente fueron:

1° La falta de una comunicacion férrea directa hasta las mismas puertas del edificio de la Esposicion.

2° Que el departamento de la maquinaria se encontraba dentro del mismo edificio en que se reunian los objetos generales de la Esposicion, resultando de esto que el ruido y el olor del aceite ó grasas disgustaban á los concurrentes.

3° Que el departamento de bellas artes estaba mezclado con el de los objetos generales, dejando así espuestos á los riesgos de un fuego ú otros, objetos de gran valor, por lo cual los artistas y los aficionados no se mostraban dispuestos á exhibir sus obras.

4° Que la disposicion ha sido tal en estos edificios hasta ahora que los concurrentes encontraban mucha dificultad en acertar el punto en q' se hallaban y en encontrar la direccion que habian de seguir para pasar desde un sitio correspondiente á un pais ó clase de objetos, al que pertenecia á cualquiera otro.

5° El recibir la luz por el techo, con lo cual se hace difícil que no penetre el agua en el interior en edificios provisionales (como se esperimentó en la Esposicion de Paris en 1867). Ademas en los calorosos veranos del centro de Europa, seria intolerable recibir directamente los rayos del sol á través de un techo de cristales.

Todos estos defectos se han correjido en el edificio de la Esposicion de Viena.

En primer lugar, la Esposicion se ha situado en el *Prater* que es el grande parque público de Viena, á la parte esterior del suburbio de Leopoldstat, á 20 minutos de distancia del centro de la ciudad y rodeado por todos lados por las aguas del Danubio. El punto de vista es allí magnífico y el terreno ha permitido establecer fácilmente en él un ferro-carril que uniéndose tambien á las estaciones llamadas Staatsbahn y Nordbahn, pondrán la esposicion en comunicacion directa con todas las vias férreas del imperio.

Este ferro-carril al entrar en los terrenos de la Esposicion se abre en once ramales ó desvios, algunos de los cuales pasan á lo largo de los edificios principales y por medio de ellos pueden llegar al punto deseado los vagones cargados de los objetos. Detrás del departamento de la maquinaria se halla la estacion para pasajeros.

Así se ha evitado el primer inconveniente que se notó en las Esposiciones anteriores.

Respecto á los inconvenientes números 2 y 3 se han salvado estableciendo tres grupos principales. Uno de ellos está reservado para los objetos generales. Otro está destinado para toda clase de maquinaria y queda á la parte del norte separado del anterior, llamado palacio de la Industria, por una ancha faja de parque, paralela á él. El tercero situado á la testera oriental del palacio de la Industria y separado de los dos anteriores, servirá para la Esposicion de Bellas Artes.

El primero de los tres grupos, ó sea el palacio de la Industria consiste en una nave de 900 metros de longitud por 25 1/2 de anchura y 22 1/2 de elevacion. Esta nave tiene 16 intersecciones ó corredores, cada una de las cuales mide 174 1/2 metros de longitud por 16 de ancho y 12 1/2 de alto.

A la mitad de la nave está situada la gran Rotonda cuya cúpula tiene 106 metros de abertura y es la de mayores dimensiones que existe en el mundo.

El grande corredor central que intersecta la nave y cúpula términa en sus estremos en unos colosales arcos de triunfo ó entradas, al paso que á derecha é izquierda se estiende en largas columnatas que forman por ambos lados una hermosa fachada á la porcion central del palacio de la Industria. Así la Rotonda queda encerrada en un cuadrángulo de 306 metros, el cual junto con la parte cruciforme de la nave y corredor están destinados á formar un grupo permanente de edificios que quedarán como un monumento de la Esposicion hasta mucho tiempo despues del en que se hayan demolido los demas edificios que lo rodean.

El segundo grupo de edificios reservado á la maquinaria será indudablemente uno de los mas interesantes caracteres de esta Esposicion. Consiste en un solo edificio de 800 metros de longitud por 50 de anchura. Habrá en él 2 líneas de embarrado y 2 vias de estremo á estremo. Estas vias quedarán unidas á la que corre á lo largo del Prater y por medio de ellas se podrá descargar cada máquina á pocos pies de distancia del punto en que deberá quedar colocado.

El techo está formado por panes de hierro, y la cubierta con tablas de madera diagonales cubiertas de zinc. Las calderas que quedarán en 5 tinglados separados á la espalda del edificio serán objetos de esposicion, servirán para imprimir movimiento al embarrado principal y para probar las cualidades de las mismas respecto á economía de combustible, produccion de vapor, etc., y para conceder el premio á la del sistema que dé mejores resultados. La estructura esterior del edificio de maquinaria nada tiene de elegante, pero la vista interior es asombrosa por su dilatada estension.

El último de los grupos que es la galeria de pinturas es una hermosa obra de fábrica de ladrillo ricamente adornada.

Cuando en el último verano la comision tomó en cuenta los espacios de local pedidos, vió que ni el palacio de la Industria ni el edificio de la maquinaria á pesar de su gran magnitud, podian contener los objetos anunciados para la esposicion. De aquí, pues, surjió la necesidad de hacer dos edificios anexos, uno al S. E. y otro al S. O. del principal, destinado el primero á contener los instrumentos agrícolas y productos de Alemania, Austria y Rusia, y el segundo los de Inglaterra, Francia, Italia y América.

La falta de espacio en el palacio de la industria se remedió trasladando los restaurants á otros edificios separados ó permitiendo á los paises que tenian grandes cantidades de objetos que esponer, la construccion por su cuenta de edificios separados, privilejio del cual ha hecho grande uso la Alemania.

Se vió tambien que las pinturas modernas ocuparian todo el departamento de Bellas Artes, y fué por tanto necesario construir dos anexos, uno para las colecciones de los aficionados y otro para los de los varios museos y galerias de Europa.

En vista de tan urgentes demandas para local, fué imposible situar en el edificio principal las oficinas de la Direccion, Aduana, Jurado, etc. Así pues se han construido edificios propios para tales objetos. Uno de ellos situado en la larga avenida que dirije á la grande entrada de la Rotonda, contendrá la Aduana y oficinas del telégrafo y el de la parte opuesta, las oficinas de la comision austriaca y la administracion general. Mas adelante se encuentran, á la derecha, el pabellon imperial y á la izquierda el Jurado. El pabellon del Emperador será una de las cosas mas dignas de ser visitadas, porque todos los principales adornistas y tapiceros de Viena han tomado á su cargo el decorarlo á sus costas del modo mas rico y elegante para dar una muestra de sus respectivas industrias.

No debe pasarse por alto una cosa peculiar á esta Esposicion y es la de que todas las entradas al parque, ya sean por medio de ferro-carril ó por carretas se hallan unidas al edificio principal por medio de caminos cubiertos como lo están tambien por el mismo medio unos edificios á otros, pudiendo así quedar los concurrentes al abrigo del sol y de la lluvia. Las tejas y el asfalto de estos caminos cubiertos serán objetos de esposicion y tendrán opcion al premio.

Tambien se han tomado muy en cuenta las precauciones contra incendios y ademas de esto los edificios principales se han construido de tal manera que en caso de un fuego peligroso pueden cortarse en dos mitades y aislar el fuego en la parte en que hubiese declarado.

Entrando en el palacio de la Industria por la parte de O. se encuentra á la derecha el local destinado á los Estados-Unidos de la América del Norte y á la izquierda el de la América del Sur y entre la Inglaterra y la Francia el destinado á España y Portugal.

Esparramados por el parque hay, ademas un considerable número de edificios destinados á varios objetos que seria muy largo enumerar.

NOTICIAS GENERALES

Prision de internacionalistas

—Se lee en el *Evénement*:

«De algun tiempo á esta parte la policía tenia fijos los ojos en varios afiliados á la *Internacional* residentes en Paris y aguardaba que se le comunicase la órden de prenderlos.

A las cuatro de la tarde de ayer recibió esa órden, y á las cinco, diferentes agentes de policía se diseminaron por los barrios mas apartados de la ciudad.

Al cabo de una hora se efectuaron varias prisiones en Montmartre, siendo inmediatamente trasladados los presos á Mazas, miéntras se estaban llevando á cabo otras detenciones en Belleville.

Inútil es describir el efecto que esto produjo en los cafés de las inmediaciones de esos puntos, los cuales á las dies de la noche estaban ya poco menos que desiertos.

Alas once tres agentes de policía prendiéron en el barrio de la Monnaie á unas dies personas por órden de un inspector que iba con ellos.

Viendo el inspector que no bastaban los agentes de que disponia para cumplir su cometido, vióse precisado á acudir al cuerpo de guardia de la plaza del Teatro, donde dejó por algunos instantes á los presos antes de enviarlos á lugar seguro.

En la noche del lunes al Mártes fué preso en su misma habitacion Metris, dueño del lavadero de Notre-Dame de Clignancourt y jefe de la seccion de la *Internacional* del barrio de Montmartre.

Un dependiente del lavadero que estaba de servicio durante la noche, preguntó por la ventana del sótano, q' que querian. Se le contestó que abriese inmediatamente para un asunto muy importante que habia de comunicarse á M. Metris. Abierta la puerta, el inspector encargado de cumplimentar el auto de prision, rogó al dependiente que avisase á su amo para que se levantase inmediatamente, y le dijese que un sugeto tenia q' hablarle. M. Metris se levantó en seguida.

El inspector, despues de comunicarle la órden que llevaba, le mandó que le siguiese. Metris opuso mucha resistencia, pero acabó por ceder á las intimaciones de los inspectores que le condujeron al cuartelillo de la plaza del Teatro en Montmartre, donde pasó la noche.

Ayer á las tres, acudieron tres inspectores á la casa de Matris para proceder á pesquisas.

Despues de preso Metris, los inspectores se dirijieron á las casas de otros varios individuos para proceder tambien á su prision.

Se hicieron varias, en la calle de Myrrha, núm. 44; en la calle de Poissonniers, núm. 74, etc. Un carbonero de la bajada de Clignancourt fué preso á las tres de la madrugada, miéntras estaba fabricando agua de Seltz.

Cuarenta y ocho nombres han sido indicados a la prefectura de policía. Solo se han verificado por ahora diez prisiones. Será probable que esta noche se verifiquen otras.»

Horrible espectáculo en Turin

La sociedad filantrópica de Lóndres, en favor de los animales, que tiene por mision tambien de emplear su influencia para que terminen en Europa los espectáculos sangrientos que recuerdan las luchas feroces de la antigua Roma, acaba de dirigir un llamamiento muy vivo á la Municipalidad de Turin en cuyo circo ha tenido lugar recientemente una escena espantosa. Los señores Bidel y Fairnalli hacian dentro de una jaula de fieras las mil habilidades á que se prestan cuando quieren los leones y las leonas domesticados. Llegaron á conseguir que se besaran y hasta que se diesen galantemente algunos pedazos de carne. Pero cuando llegó el mas grande de estos, el leon se cansó de ser cortés, y como los domadores quisiesen que se realizase todo el programa de la funcion, la lucha que comenzó entre las fieras se estendió despues á los hombres.

Los segundos que trascurrieron fueron una emocion terrible. Las sangre corria ya en el circo, una de las leonas estaba destrozada y los tiros de rewolvers de los domadores exaltaban aun mas al leon. Al fin, aunque heridos, pudieron alcanzar la puerta de la jaula y salir de aquel campo de carniceria y de combate.

La catedral de Méjico

—Del periódico *Two Republics*, de San Francisco, tomamos el siguiente párrafo, sobre la catedral de Méjico, de una carta escrita por el señor C. Diaz al *Journal and Argus*, de California tambien.

«Hay construcciones de hermosos é imponentes edificios que le llaman á uno la atencion.

El mas hermoso de estos es la gran catedral.

Noventa y cinco años duró su construccion, y su costo montó á tres millones de pesos.

Me faltan palabras al querer describirla.

Soportan el gran cielo, en forma de arco, 20 pilares cuádruples, cada uno de ellos de 35 piés de circunferencia.

Forman parte del edificio principal y conducen á él 25 capillas: 40 sacerdotes pueden decir misa á un mismo tiempo en dos bellísimos altares adornados con hermosos cuadros, estátuas de mármol y sin número de adornos de oro y plata.

Contiene dos inmensos órganos, teniendo cada uno de ellos mas de 5,000 tubos ó cornetas.

El sentimiento que se apodera de uno al oir la deliciosa música retumbar de nave á nave es imposible describirlo; se siente uno impresionado de tal manera, que le dan deseos de arrodillarse y rendir homenajes á ese ser al lado de cuya grandeza son nada las cosas de este mundo.

El campanario de la catedral contuvo en un tiempo 150 campanas; mas su número ha sido reducido en gran parte, pues estas campanas, que en un tiempo sirvieron con sus melodiosos sonidos para llamar á los fieles á adorar á este Dios que nos manda nos amemos unos á otros, han sido convertidas en instrumentos de destruccion.

Soldados enfurecidos, en una de las muchas revoluciones que han tenido lugar en la capital mejicana, las fundieron para cañones.

Primero comer.

La cuestion de subsistencias toma cada dia nuevo y triste aspecto en el Reino Unido, y amenaza tanto que su estudio preocupa, tal vez mas que todas las cuestiones exteriores, al gabinete; pues prescindiendo de la Irlanda, donde ya las gentes están *habituadas á la dieta*, los artículos de primera necesidad suben tanto en la Inglaterra, que en algunos ha habido una notable alza.

El pan subió 10 por 100 en un año; las patatas, un 6 por 100; el carbon, un 100 por 100, y siempre con tendencia de subir.

Planes de conquista.

La *Gaceta de Augsburgo* del 25 de enero publica tres Memorias muy detalladas sobre una campaña que puede emprenderse contra las posesiones inglesas de las Indias.

La primera está redactada en frances y se titula: «Memoria sobre las vias que conducen desde Rusia á las Indias, presentada á S. M. el 14 de julio de 1854 por el general de Duhamel, senador y ex-ministro plenipotenciario en Persia.»

Las otras dos Memorias están redactadas en ruso y llevan la fecha de agosto de 1854 y de Junio de 1855. Su autor es un hombre de Estado que conoce á fondo todo cuanto se refiere á los asuntos de Oriente.

A decir verdad, estas tres Memorias constituyen una sola obra, pues que la segunda y la tercera no son mas que una esplanacion de la primera. En ella se consigna que desde que el Czar Pablo ordenó á fines del siglo XVIII la concentracion de un ejército en las fronteras orientales del imperio moscovita, los soberanos de Rusia han tenido siempre fijo el pensamiento en conquistar la India inglesa.

En las mismas se dice que están estudiados ya los caminos que á esas posesiones conducen, formados los planes de campaña y fijadas las etapas; que la via propuesta como la mejor y mas segura es la que pasa por Astrakan; que las tropas de infanteria y de artilleria y el material de guerra podian trasportarse en buques desde Astrakan á Astrabad, puerto del sudeste del mar Caspio, y que la caballeria despues de atravesar el Cáucaso podria reunirse con el ejército, el cual desde Astrabad se dirijiria á Setledsch. Las etapas están dispuestas de modo que no hayan de fatigarse demasiado las tropas. Astrabad dista de Setledsch 2, 814 verstes. (La verste equivale á 1 kilómetro 31 metros.)

Los autores de las memorias han estudiado el clima del pais donde debiera hacerse la espedicion y opinan que la mejor época para ella es el invierno, estacion la mas favorable para atravesar las etapas. Han estudiado tambien cual es el traje que mas conviene al soldado así en invierno como en verano, y proponen que durante el viaje, cuya duracion habria de ser ciento veinte dias, esto es de quince de marcha y de cinco de descanso, se empleen camellos para el trasporte de municiones, de víveres y de objetos de campamento.

Añaden que Rusia deberia entónces procurarse la cooperacion del Afghanistan y la de los Sickhs, y no exijir de Persia mas que una neutralidad benévola, la cual podria conseguir por medio de presentes y de pensiones y de la cesion que fácilmente obtendria de la Puerta Otomana de los dos pequeños distritos de Kerbelay y Nedschef.

Las dos últimas memorias contienen datos exactos sobre las fuerzas militares inglesas y sobre el estado de la Hacienda en la India. En 1854 el ejército constaba de 54,000 hombres, y el presupuesto colonial tenia un déficit de 15,264,484 libras esterlinas. Para hacer frente á un ejército ruso, Inglaterra tendria que poner sobre las armas á 300,000 soldados indígenas.

Orijen del alumbrado de gas

—En 1792, en Inglaterra, Mr. Willliam Murdoch alumbró su propia casa con gas: en 1703 una maestranza, y en 1805, una fábrica de algodon fueron alumbradas del mismo modo.

El referido Murdoch principió á dar lecturas públicas sobre esta materia, pero no pudo conseguir un privilejio para su fabricacion hasta el año de 1810. En 1813 se alumbró el puente de Westminster y en 1815 la casa consistorial.

Sin embargo, hubo mucha oposicion de parte de los hombres científicos, y se esperimentaron tambien muchas dificultades por la falta de máquina apropósito para fabricar y usar el gas. Para conducirlo de un lugar á otro se emplearon al principio cañones de fusil afianzados entre sí. Al fin, todos los obstáculos quedaron vencidos, y en la actualidad no hay una sola ciudad importante del orbe civilizado que no esté alumbrada con gas.

Estátua de Colon

La ciudad de Méjico ha votado la suma de 40,000 duros para erigir una estátua á Cristóbal Colon.

En Madrid existe el *proyecto*, hace muchos años de erigir otra estátua en los jardines de Recoletos al insigne descubridor de América.

Naufrajio.

Escriben de La Ferté con fecha del 26:

«Un buque de mas de 2,000 toneladas se ha estrellado en la costa del cabo de Arcachon, quedando roto en tres pedazos. Flotan en el mar muchos restos del mismo. No llevaba tripulacion. Se supone que era un buque ingles, pero se ignora su nombre.»

Política europea

—El próximo viage del Emperador Guillermo á San Petersburgo es objeto de numerosos comentarios en los círculos de la corte de Berlin. Unos sostienen que el emperador de Alemania quiere ponerse de acuerdo con el Czar para reprimir á los Estados del Sud que se resisten á los esfuerzos de Prusia para asimilárselos. Segun otros y esta hipótesis parece mas probable, la Rusia previendo un conflicto con Inglaterra, quiere asegurarse la Alianza ó al menos el apoyo moral de Alemania. Así pues, se formará una triple alianza entre Alemania, Rusia é Italia, y por su parte Inglaterra buscará la alianza de Austria, Francia, Dinamarca y Suecia. En esta combinacion, únicamente, España queda fuera de la gran lucha europea.

Guerra en el Cabul

En un periódico de Lahore se refieren los siguientes hechos:

Sirdard Abdul Rahman, á instigacion de Rusia ha atacado y rompido el fuerte de Hissar en un pais dependiente de Cabul, y ha entregado á los Rusos al gobernador de la plaza.

Mahomet Lea Khan, que ha logrado apoderarse de Sherabat en el Cabul, ha entregado tambien al gobernador como preso de Estado á los rusos.

Abdul Rahman ha convertido á Hissar en punto de apoyo para atacar el Turkestan y el Afghanistan.

BOLETIN DEL DIA

Propaganda reformista—Como se verá por una invitacion que vá en otro lugar, se trata de celebrar próximamente una numerosa reunion de estudiantes de las diferentes profesiones que se cursan en nuestras Facultades, para trabajar en el sentido de reformar sus respectivos reglamentos de modo que consulten mejor la dignidad y derechos de los alumnos sobre quienes rigen sus disposiciones.

Reglamento de espectáculos—Damos á continuacion un proyecto de reglamentacion de las funciones teatrales, sometido por el Sr. Presidente á la Corporacion Municipal.

Tiene el carácter de transitorio hasta se dicte un reglamento definitivo y él importa una agregacion á una ordenanza ya vigente.

La Municipalidad de la ciudad acuerda y ordena:

Art. 1° Los espectáculos públicos deberán dar principio indefectiblemente á la misma hora que se anuncie en sus programas y por todo retardo que pase de un cuarto de hora, será penada la Empresa, y en defecto la Direccion, con una multa de *quinientos* pesos, que se irá duplicando en relacion al tiempo que aquel aumente.

Art. 2° Los intermedios de toda representacion que no tenga en todas sus partes mas de cuatro actos, no podrán pasar de *quince* minutos, aunque el decorado de la escena exija varias mutaciones: siendo aquellos solo de *dos* en las que escedan de estos. La falta de cumplimiento á esta prescripcion será penada con quinientos pesos, aumentables en relacion al esceso de tiempo que sobrepase.

Art. 3° Ningun espectáculo podrá concluirse despues de las doce de la noche en los meses que corren del 1.° de Octubre al 1.° de Abril; y de las once y media en los demas, con la sola escepcion de los dias de regocijo público, como el *25 de Mayo y 9 de Julio* La contravencion á lo que dispone este art. será penada con mil pesos si excediese menos de media hora, debiendo ser suspendida la representacion si pasase de esta.

Art. 4.° Se encomienda el cumplimiento de esta disposicion al Sr. Gefe de Policia, á quien se le pasará copia autorizada.

Art. 5° Comuníquese.

En el fondo consideramos muy bueno este proyecto, pero en algunos de sus detalles lo creemos muy deficiente.

Reglamentar por ejemplo el tiempo que deberá durar la representacion de una pieza cualquiera, prohibiendo que esta pase de las 12 de la noche, es una disposicion desacertada.

Las obras dramáticas, como todas las concepciones del pensamiento no pueden sujetarse á una medida fija

Tampoco puede imponerse como á los Ferro-carriles, tramways etc., un estricto *horario* al cual tendrian que ceñirse los artistas en la representacion de ellas.

Hay espectáculos, como la representacion de *D. Juan Tenorio*, que duran inevitablemente hasta mucho mas tarde de la hora designada como límite de las funciones teatrales por la Corporacion Municipal.

Inmigrantes—A bordo del vapor *Gambia* que entró antiyer á nuestro puerto han venido ciento setenta inmigrantes, para nuestro pais.

En su mayor parte son de nacionalidad francesa.

Prórogá para el enrolamiento—Como el término fijado para el enrolamiento de la Guardia Nacional en toda la República ha sido considerado insuficiente por los Gobiernos de Provincia, el Gobierno de la Nacion ha resuelto prorogarlo.

Hé aquí el decreto:

Buenos Aires, Marzo 7 de 1873.

DECRETO:

Habiendo solicitado algunos Gobiernos de Provincia se prorogase en ellas el término fijado por el decreto de fecha 16 de Octubre del año próximo pasado, para el enrolamiento de la Guardia Nacional, á causa de ser insuficiente para llevarlo á cabo cumplidamente, el Presidente de la República deseando que esa operacion se efectúe en la mejor forma.

DECRETA:

Art. 1° Prorógase hasta el último dia del presente mes de marzo, el enrolamiento de la Guardia Nacional de la República.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
M. DE GAINZA.

Salida de paquetes—A continuacion de signamos los dias de salida señalados por la Compañia de vapores ingleses de la línea de Southampton, durante el corriente año.

El 18 del corriente, el «Neva».
El 31 el «Boyne».
El 15 de Abril el «Ebro».
El 29 del mismo el «Tiber».
El 15 de Mayo el «Liffey».
El 30 del mismo el «Douro».
El 14 de Junio el «Neva».
El 29 del mismo el «Boyne».
El 15 de Julio el «Ebro».
El 30 del mismo el «Tiber».
El 14 de Agosto el «Liffey».
El 29 del mismo el «Douro».
El 14 de Setiembre el «Neva».
El 30 del mismo el «Boyne».
El 15 de Octubre el «Ebro».
El 30 del mismo el «Tiber».
El 14 de Noviembre el «Liffey».
El 29 del mismo el «Douro».
El 16 de Diciembre el «Neva».
El 30 del mismo el «Boyne».

Títulos de puentes y caminos—Ayer se hicieron en la Bolsa de Comercio algunas negociaciones sobre estos títulos por valor de 5,000 ps fuertes al 98 por ciento.

Compendio de Anatomia humana—El Gobierno de la Provincia ha resuelto costear la impresion del libro que el Dr. Mallo acaba de escribir, con el título de *Compendio de Anatomia humana*.

El importante libro que el Dr. Mallo ha escrito está destinado á prestar grandes servicios, llenando un vacío que cada dia se hacia mas notable.

Renuncia no aceptada—En sesion de ayer, la Municipalidad tomó en consideracion la renuncia de su ingeniero el Sr. Sienra y Carranza, y resolvió no aceptarla.

Inmigracion—La comision Central de Inmigracion ha pasado al Gobierno Nacional un resúmen de los pasageros é inmigrantes entrados á nuestro puerto durante el mes de Febrero último.

Han entrado—1769 italianos, 583 franceses, 156 españoles, 62 alemanes, 102 suizos, 42 ingleses, 6 austriacos, 4 portugueses, 12 belgas, 5 norte-americanos, 6 varios—Total 3154.

Entrados desde el 1° de Enero hasta el 28 de Febrero—Ultramar 6405, via de Montevideo 4352—Total 10,759.

Resultado del enganche—Hasta la fecha, el enganche en toda la República, arroja las cifras siguientes:

Catamarca 166, Mendoza 112, Córdoba 46, Santa Fé 22, Rioja 65, San Juan 13, San Luis 7, Entre Rios 6, Capital 42—Total 479.

El plazo para el enganche dura hasta fines del presente mes.

El ejército de línea tiene que componerse de 10,000 hombres.

Hoy solo alcanza á 5000 y tantos.

De estos, 1600 han terminado ya.

De modo que solo quedan 3400, que unidos á los 479 enganchados, hacen 3879 soldados.

Faltan pues, 6112.

San Telmo—El Club parroquial de San Telmo ha nombrado la siguiente Comision Directiva para el corriente año:

Presidente D. Gerónimo Uzal.
Vice « Adolfo Villatte.
Tesorero « José Joaquin Arana.
Secretario « Rafael Demaria.
Vocales Dr. « José Miguel Nuñez.
« Angel Julio Blanco.
« Julio Naon.
« Federico Mujica.
« Mariano G. Ramirez.
« Antonio Carboni.

Aduana de la Victoria—El Gobierno Nacional ha autorizado al Visitador de Aduanas, para que traslade la Aduana de Victoria á inmediaciones del puerto.

La casa que actualmente ocupa esa Aduana dista mas de una legua de aquel.

Estímulo Médico—Esta Sociedad se reunirá el Domingo próximo para tratar de la publicacion de un periódico, órgano de ella.

Terna para Presidente—Como lo anunciamos, ayer se reunió el Colejio Electoral para formar la terna para Presidente de la Corporacion Municipal.

Apenas abierta la sesion, se procedió á votar si se integraria la antigua terna ó se formaria una nueva.

La votacion resolvió esto último.

La terna quedó compuesta del siguiente modo:

D. Miguel N. de Uribelarrea
« Emilio Bunge
Dr. « Angel Floro Costa.

Valor de la propiedad—Hé aquí algunas ventas de terrenos que se han realizado en estos dias:

Los señores Bullrich y Ca., vendieron en remate una legua cuadrada en el Bragado, lindando con los terrenos de don Emilio Castro, en 310,000 pesos.

El Sr. Aguirre fué el comprador.

Mr. Laurence Murpley compró en el partido del Fortin de Areco, un cuarto de legua en 350,000 pesos.

El martillero Monasterio vendió antiyer un décimo de legua situado en el partido de Chascomús perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Francisco Gándara tasado en 113,000 por 211,000; comprador D. Juan Velló.

Los martilleros Madero y Ca. vendieron antiyer en remate público una casa compuesta de seis varas de frente á la calle de Arenales por 23 á la de Cerrito formando esquina, en la cantidad de 108000 pesos mje.

Pertenecia á la testamentaria de D. Nicolas Bosso y estaba tasada en $ 64,700. El comprador fué el Sr. D. Pedro Ferraro.

Buen espíritu—Parece hallarse animado de tal el actual Presidente municipal.

Con motivo de una denuncia hecha por la prensa de que las basuras permanecian amontonadas hasta la una de la tarde en la calle de Buen Orden entre Potosí y Rivadavia, se ha dirijido al Inspector de limpieza ordenándole que en caso de resultar culpable el empleado encargado de la estraccion de las basuras, proceda inmediatamente á despedirlo, no debiendo en adelante ser admitido en este servicio.

El telégrafo en Federacion—El pueblo de Federacion en la provincia de Entre Rios, se halla desde antiyer unido por medio del telégrafo á todos los demas pueblos de la República.

Federacion era el único punto que faltaba para que el telégrafo del Litoral quedase completamente terminado.

Hé aquí el primer telégrama que se ha hecho desde Federacion y que se ha recibido el Presidente de la República, dirigido por el Inspector General de Telégrafos, que fué á tomar posesion de esa línea en representacion del Gobierno Nacional:

«Federacion, Marzo 6 de 1873.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Saludo á V. E. en este dia, memorable por ser el en que se abre al servicio público la oficina telegráfica de Federacion, siendo esta la última que debia colocarse segun el contrato celebrado con el Sr. Hopkins y llevado a cabo por los señores Fusoni y Maveroff.

Este telégrafo del Litoral, solamente desde el Rosario tiene una estension de 1018 millas, haciendo un total de 2368 millas de telégrafos nacionales. Y agregada la estension de los demas telégrafos, se presenta una cifra de 3300 millas, consistiendo de 6000 millas de alambre construidas en la República Argentina en el corto tiempo de cuatro años.

Los telégrafos y ferro carriles son hechos que marcan, como con letras de oro, la marcha pacífica y progresista del gobierno de V. E., y estas obras quedarán como monumentos eternos de su patriotismo, de sus esfuerzos y de sus sacrificios para poner al pais que V. E. tan ilustradamente gobierna en una posicion igual á los demas paises civilizados, cuyo objeto queda innegablemente realizado.

Habiendo tenido el placer de observar personalmente los cambios benéficos que han tenido lugar en todos los puntos de la República durante estos cuatro años, me permito desde aquí felicitar á V. E. por el buen éxito de su administracion.

Hoy, en Federacion, el entusiasmo espresado es como jamas he visto.

Cárlos Burton.
Inspector y Director General de Telégrafos Nacionales.

Estudio del derecho—Dando cuenta de la instalacion de las aulas de derecho creadas en el presupuesto vigente para el Colegio Nacional del Uruguay, el Rector de este establecimiento ha pasado al Ministerio de Instruccion Pública la nota siguiente:

Colegio Nacional del—

Uruguay, Marzo 2 de 1873.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Cúmpleme participar á V. E., que en el dia de ayer quedó abierto el presente curso é instaladas las aulas de derecho, correspondientes al 1er. año.

La inauguracion ha sido favorecida por una nu-

merosa concurrencia, presidiendo el Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia.

En el acto se matricularon varios alumnos, inscribiéndose otros como oyentes.

La entusiasta acogida del pueblo entre-riano y las elocuentes manifestaciones de los Sres. Profesores, hacen augurar un éxito feliz á las aulas recientemente inauguradas.

Los Sres. que han entrado en ejercicio y las asignaturas á ese curso, son:

Derecho Natural Dr. D. Ventura Ruiz de los Llanos.
Id Civil id id Juan A. Montero.
Id Comercial id id Jesus M. del Campo.
Id Romano id id Antonino Luna.

Hasta la fecha, para el primer año de derecho, se han matriculado nueve; y estoy seguro que han de inscribirse mas, antes de quedar definitivamente cerrada la matrícula.

Con tal motivo, me es grato saludar atentamente al Sr. Ministro.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Agustin M. Alió.

Fondos públicos—Poco importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios cerraron á 82 1[4] por ciento para fin del mes.

Tesorería general de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 22 de Febrero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.675,166 con 42 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia, en cuenta corriente, pesos fuertes 9.841,588 con 43 centavos.

Existencia para el dia 23, pesos fuertes 833,577 con 99 centavos.

Cambio—Se han hecho cotizaciones mucho mas bajas que las que se realizaron para el paquete anterior.

Estímulo Literario—Hoy se reune esta Sociedad en el local de costumbre.

Disertarán los Sres. D. Samuel Alberú, Argerich y Arnó.

Organizacion del ejército—En estos momentos, por la primera vez, se está practicando la matriculacion de todo el ejército de la República.

A mas de esta medida que importa ya un gran paso dado en el sentido de organizar debidamente el ejército de la Nacion,—van á ser matriculadas tambien las armas del ejército.

De este modo, cada soldado tendrá su arma correspondiente á tal ó cual número, que será anotado en los libros de la mayoría, al lado del nombre de la filiacion del soldado.

De este modo, puede ejercerse un estricto y seguro control en todos los casos en que se juzgue necesario, y aclararse toda duda que se presente, garantiendo al Erario nacional de cualquiera mala inversion de sus fondos.

Vapores para Europa—Mañana saldrá para el puerto de Burdeos el paquete francés *Gambie*.

Para el de Amberes saldrá el domingo el *Olbers*.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta cerraron los precios para los de la série A. al 97 y 1[8] por ciento al contado.

Presos absueltos—Por disposicion del Juez del Crímen del Departamento del Centro Dr. D. Manuel Yrigoyen y en virtud de haber sido absueltos por el Superior Tribunal de Justicia de la sospecha que en ellos recaía de ser los autores del asesinato de Miguel Paz en Tapalqué el 13 de Marzo del año 1871, han sido puestos en completa libertad, los individuos Silvano Villareal y Bernabé Castro.

Comision de Salubridad—Segun la nueva resolucion municipal, la Comision de Salubridad de la Parroquia de la Catedral al Sud ha quedado organizada como sigue:

Para Presidente Dr. D. Emilio D. Cabral.
« Vice D. Benito Wheely.
« Tesorero « José Facio.
« Secretario « Tomás G. Armstrong.
« Vocal Dr. « Angel Golfarini.
« « « Manuel Condom.
Inspector y Pro Secretario—D. Félix Suarez.

GACETILLA

Para empezar, está bien hacerlo con un nuevo retrato de mi galería.

Me voy, pues, con este:

EL BARBERO

¡Qué negras debe tener
Las telas del corazon!...
Ver al barbero en accion
Es dar al miedo que hacer.

Que manos ¡ay! ¡tan alhajas!
Que cortadora elocuencia!
No hay pellejo ni paciencia
Que resista á sus navajas.

¡Bien haya la madre prima,
Naturaleza en romance,
Que no limitó el avance
De estas barbas que dán grima.

Por ella, y solo por ella,
De este mundo en el asilo,
Con todo el arte de estilo
El barbero nos desuella;

Por ella se nos levanta
A cada instante el banquillo,
Y se nos pasa á cuchillo
De la nuca á la garganta;

Por ella en la nuez sin fruto,
Tales caricias probamos,
Que para *inter nos* soltamos
El murlo á cada minuto;

Y por ella finalmente
Apenas lo apunta el bozo
Se muere tanto buen mozo
Que tiene barbero al frente.

¿Y ese barbero que araña
Que raspa, corta, y charquea,
¿Habrá alguno que se crea
Que no cobra? pues se engaña.

La lógica lo asegura
Aunque lo niegue la fé...
¿No cobra el médico al que
Ha echado á la sepultura?

Y si solo fuera eso
Santas pascuas! pero hay mas
Hay que decirle ademas
«Mil gracias» por contrapeso.

Y hay que aguantar, ahí es nada!
Por una hora completa
Los discursos que enjareta
Su lengua descarrilada.

Ya una historieta de amor.
Ya una justicia de alcalde
Ya una camorra. . .no en valde
Tiene fama de hablador!

¡Oh barbero! veinte veces
Y otras veinte doite al diablo,
Y ruego al mártir San Pablo
Te haga la lengua en dobleces.

Y voto porque te den,
Si como diez has de hablar,
El tormento de escuchar
A quien hable como cien.

Y porque, para remate,
Otro barbero tu émulo
Te afeite con pulso trémulo,
Y te rebane el gaznate!

**

Dos soldados, despues de luengas y repetidas libaciones en la fonda mas próxima, remontaban una calle en direccion al cuartel.

Llovia, y el empedrado estaba muy resbaladizo.

Uno de los dos bravos da un paso en falso á lo mejor, y cae de espaldas, sobre las piedras. Su camarada hace inútiles esfuerzos por levantarlo.

—No puedo, lo dice al fin.

—Has otro poquito de fuerza. . . .tengo que entrar. . . .para la llamada.

—Qué piensas ahora en llamada, replica el compañero, si no hay quien te agarre ni con tenazas?

**

Respetando en todas sus partes la originalidad del estilo, cópio á continuacion, para que pase de la gacetilla al Museo, y del Museo á la historia, lo que dice en la muestra que un afilador de un lejano pueblo de campaña ha puesto sobre la pared del frente de su tienda.

Hélo aquí:

JUAN CUTELLO

Afilador

Antiguamente establecido en el pueblo, tiene el honor de informar al público de esta ciudad que se ocupa en toda clase de filos y demás concerniente al ramo.

Compostura de toda clase de navajas quebradas. Cabos de todas calidades.

Compone sombrillas y pone virolas de cobre y de plata.

Compone pitos y porcelanas. Dentaduras de sierras. Compone tambien instrumentos de zapatero y otros.

PRECIOS MÓDICOS

Bastones rotos. Soldaduras no importa cuales sean. Pipas quebradas. Escobillas de cepillar los dientes, las personas que quieran. La propiedad de los útiles se pondrá como nueva.

No hay que asustarse: el autor hará [illegible] po algo sonado, porque promete mucho [illegible].

**

Y ya que de letreros se trata, no está de mas que les diga que en Paris, en 1811, un cirujano habia puesto á la puerta de su casa una muestra que decia así:

FULANO DE TAL, CIRUJANO-COMADRON DEL GRAN EJÉRCITO.

Horresco!

**

EPIGRAMA

En un corrillo de beatas
Quejábase don Facundo
De lo que persigue el mundo
A las almas timoratas.
Señor, le dijo al oido
Una vieja: no es así:
Yo soy de esas.....pero á mí
Ninguno me ha perseguido

**

El epigrama que antecede es mio.
En cambio este otro es ageno.

EPIGRAMA

Sin ganar de Enero á Enero
Ni un céntimo, don Crispin
El médico, vino al fin
A hacerse sepulturero.
Yo no sé si por manía
Tal oficio fué á tomar,
O solo por demostrar
La vocacion que tenia.

**

Un mozo imberbe, con mas deudas que pretensiones, decia delante de varios amigos íntimos, paseándose pensativo por su cuarto el último sábado.

—Si yo fuera ministro!

—Nada habríamos adelantado con eso, le replicó uno de sus oyentes: siempre habria ingleses y usureros en la antecámara.

**

A la terminacion de un baile de máscaras, una elegante pastora atravesaba sola y con lentitud una calle silenciosa.

Sin duda no sabia qué hacer ni á donde dirijirse, porque se detenia de tiempo en tiempo, como buscando el hilo de una idea.

De pronto aparece á lo léjos un transeunte, el éco de cuyos pasos se alzaba con claridad de las piedras de la vereda.

Al pasar por delante de la pastora, esta le detiene y le dice:

—Podrá vd. indicarme á donde queda la calle tal?

—La primera al Norte, replica el interpelado, y hace ademan de marcharse.

La pastora le detiene de nuevo:

¿Quiere vd. tener la bondad de decirme que hora es?

—Las dos de la mañana.

Y el transeunte se aleja.

—Insolente! esclama la pastora.

El hombre la oye y se vuelve.

—Creo no haber dicho á vd. nada que pueda ofenderla.

—Pues es por eso mismo que yo lo trato á vd. así.

**

Un andaluz, cenando con varios camaradas, les hacia de sobremesa el siguiente cuento:

«Como yo soy muy aficionado á la caza, el invierno pasado me fuí á Rusia á ejercitarme en mi diversion favorita, en las posesiones de un grande y rico amigo que tengo allí.

«Amen de mi escopeta, llevaba un magnífico perro, adiestrado como pocos en el ataque del oso.

«Como en Rusia, los trenes marchan lentamente, segun es sabido, y como yo no tenia tanto dinero como para pagar pasage por el perro, lo até detrás del último wagon, y nos pusimos en marcha hácia el interior del pais.

«Nevaba que era una maravilla. Los lobos, hambrientos y feroces, se hallaban á manadas en el camino, y bien pronto apercibieron á mi pobre perro. El animalito, atado á la cadena, no podia defenderse, y los lobos se lo comieron, sin dejar de él ni un solo hueso.

«Ahora verán vds. lo que sucedió. Uno de los lobos, mas voraz que los otros, se lanzó con tal ímpetu sobre los últimos restos del perro, que el collar de hierro de este se le metió en el pescuezo, y ya no pudo sacárselo, viéndose obligado á seguir tras el tren todo el trayecto que tuvimos que recorrer, y que por cierto era bastante largo.

«¡Cual fué el estupor de todos, cuando en vez de mi perro, se encontraron un lobo atado á la cadena!

«Escuso decirlo; pero hay algo mas maravilloso aun, y es que el lobo se habia domesticado en el camino, y me sirvió admirablemente para llevar á efecto la caza proyectada en los dominios de mi amigo.»

**

Lean ustedes este precioso cuento oriental.

No se puede pedir mas poesía y belleza en tan breves líneas.

LAS TRES ROSAS

«Un príncipe indiano contemplaba un dia con éxtasis tres fragantes rosas encarnadas que se ostentaban en una misma rama.

—¡Cuánto daria, esclamó arrebatado, porque una de estas rosas se convirtiera en mujer, y tenerla una noche por esposa!

—Sea, dijo un Génio, surgiendo de repente de la tierra. Una de estas tres rosas será tu compañera desde la primera hora de la noche á la primera de la aurora.

Y el milagro se hizo.

Al despertarse el jóven príncipe no encontró ya á su lado la belleza suave y perfumada que habia tenido por esposa durante toda la noche.

Entónces corrió al jardin, y encontró las tres rosas encarnadas sobre la misma rama.

—¡Desdichado de mí! ¡que no pueda ya saber de cual de estas tres flores he sido el amigo íntimo!

—¡Inocente! le respondió el Génio, apareciendo de nuevo. ¿Hay nada mas fácil que distinguir lo que deseas? *La rosa que ha pasado la noche bajo tu techo es la que no ha recibido el rocío del cielo.*

**

Pidiéronle á un alcalde la lista de las *defunciones* ocurridas en el distrito de su jurisdiccion durante la primera quincena de Enero.

Y contestó de este modo:

«Enero 1° año nuevo. Enero 6—Los tres Reyes. Enero 12—Baile en lo de D. Braulio. Enero 14—Comilona en casa de Da. Inocencia, con motivo del bautismo del chico.

«Y no habiendo habido mas *funciones* soy etc.»

**

Tocaremos retirada, si á ustedes no les parece mal.

Y entre tanto volvemos á vernos, ayúdeme alguno á rogar por que los cajistas no me pongan la gacetilla vestida de esa originalidad de estilo que descuella por lo que no se entiendo.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 8

Sres. Pico, Salas, Gonzales—Civil en relacion—Testamentaria de D. Juan Rojas y su esposa Da. Demetria Materos—Abogado, Almeyra—Procurador, Doyhenard.
Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Fernando Arias, con Da. Isabel Mendez de Achaval.
Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Gonzales.
Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873

Sala 2.ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

SÁBADO 8.

Señores Langenheim, Equia, Escalada—Civil llana—D. Bernardino Diana, produciendo informacion—Abogados, Alvares y Sousa.
Los mismos Señores—Civil en relacion—La testamentaria de Dn. Tomás Fernandez Zorrilla—Abogado, Del Valle.
Juez Semanero, el Sr. Vocal Dr. Escalada.
Id. de 1ª Instancia en lo Civil de semana Dr. Gonzales.
Escribano de esta Sala, Peralta.
Id. para el Juez de lo Civil de semana, Gonzales.
Escribanos en turno, Cabral y Ramiro.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 8.

Señores: Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Olaegui y Monas, contra D. Lino Gimenez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados: Cabral y Salas.
Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Kier.
Idem del Crimen de semana, Dr. Danee.
Escribano, Millavaca (don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 1° de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

SÁBADO 8

Los mismos Sres.—Criminal—Contra Juan Dausan, por robo y José Terogost y Emilio Spella por complicidad—Abogado Dr. Montes de Oca.
NOTA—Las causas de esta Instancia se verán siempre á primera hora.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

A los estudiantes

Los abajo firmados, á nombre de un crecido número de estudiantes, invitamos á todos nuestros compañeros de la Facultad de Medicina, Universidad y Colejio Nacional, á una reunion que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á la una del dia en la cancha calle de Belgrano núm. 164, con el objeto de ponernos de acuerdo á fin de solicitar del gobierno las reformas que reclaman urjentemente nuestras escuelas de Derecho y de Medicina.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1873.

Francisco P. Pico, Faustino Jorge, Salvador Doncel, Miguel Cané, Martin Spuch, Juan Cárlos Belgrano, Francisco Ramos Mejía, José María Cantilo, Julian María Fernandez, Roque Saenz Peña, Florencio Cantilo, Manuel Podestá, Santiago Bengolea, Cárlos Lanús, Victoriano Viale, Pedro N. Arata, Eduardo M. Perez, Eliseo Veron, José M. Astigueta, Honorio Leguizamon.

m8v9.

Conferencia pública

Se convoca á los Señores y Señoras Preceptoras y Sub-Preceptoras y Sub-Preceptores municipales y subvencionados para la conferencia que tendrá lugar hoy Sábado 8 á la 1 1[2] de la tarde.

Local, Reconquista 188.

Rafael Andres Valiente.
Secretario.

Club Nacional

PARROQUIA DE SAN TELMO

La Comision Directiva invita á los ciudadanos que simpaticen con el programa del «Club Nacional» á la reunion que tendrá lugar el lúnes próximo á las ocho de la noche en el salon de la calle de Belgrano núm. 164 para proclamar la lista de senadores y diputados á lajislatura.

La Comision.

Salida vapores

Para San Nicolás y Rosario—Vapor Nacional «Inca» saldrá el Domingo 9 de Marzo á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gratis.

Agentes—G. S. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

Compañía de Navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Vapor nacional «GOYA»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Lúnes 10 de Marzo admite carga y pasageros—Agencia Cuyo 24.

Para Zárate y Gualeguay—Vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Domingo 9 del corriente del Tigre. Admite encomiendas, pasageros con que se embarrán en la estacion 25 de Mayo, en el tren de las 10 a m.

Boletos de tren gratis.

Agentes—G. J. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

Para Montevideo el vapor «Villa del Salto» saldrá mañana Sábado 8 de Marzo á las cuatro de la tarde saldrá del muelle un vaporcito conduciendo los pasageros y encomiendas—Agentes, Matti y Piera Cangallo 30.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente el vapor nacional «Támises»—Saldrá el Miércoles 12, recibe carga en balizas por la siguiente tarifa: 6 pesos fuertes la tonelada 3 id id la carrada de almacen, proporcionada.

Las lanchas gratis—Por órdenes para cargar, ocurrir á la agencia de F. E. Nuños y Hnos.—Victoria 84.

Mañana para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor «Aguila» admite carga y pasageros.

Martes para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá; el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros, carga, y encomiendas. m8

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Marzo 7 de 1873.

De muy poca importancia, y animacion, fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. 8 de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se efectuaron al contado y no hubo vencimientos.

Las ventas anotadas sole ascendieron á 20,000 pesos plata todos para fin del mes, á precios mas bajos que ayer así:

Para el 31, 5,000 al 82 1[4] p. 8
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 5,000 id id id id.
Quedando firmes.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 33,000 pesos ftes. en títulos de la série A de 8 p. 8 de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Marzo 8, 10,000 al 97 3[4] p. 8
Id 31, 10,000 id id 7[8] id.
Al contado, 1,600 id id id id.
Marzo 8, 8,000 id id id id.
Id 4, 4,000 id id id id.

Como se ve, estos títulos han tenido mas firmeza y aun suben en los precios de los de ayer.

En estos títulos hubo 10,000 pesos de vencimientos.

CAMBIOS

Se han realizado de poca importancia, así:
Inglaterra, 49 peniques por peso fte.
Francia, 5, 20 y 5, 19 francos por id.
Amberes, 5, 20 id id.

PUENTES Y CAMINOS.

Se efectuaron entre corredores 5,000 pesos ftes. al contado al 98 p. 8

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Marzo 7 de 1873.

Sigue el mercado abatido en lanas: pocas existencias en plaza y muy pocas transacciones. Los vacunos con bastante interés; declinando algo los lanares, como consecuencia del estado de la lana.

Los trigos, algo flojos, algunas clases muy buenas obtienen fuertes precios; en particular las pequeñas partidas en carretas que no pueden formar precio de plaza.

Ventas de hoy

Varios lotes cueros vacunos por 198, 200 y 206 $.
Pequeños lotes lana 76 78 y 80 $.
Cueros lanares, bastantes lotes por 180, 200 y 240 $ docena.
Desechos 80 y 90 $ docena.
Pelados 50, 55 y 60 $ estos muy buenos.
Corderitos, varios lotes, por 9 y 10 $ doc.
Potros dos lotes regulares 55 y 60 $ uno.
Sebo en bordalesas, algo defectuoso, 42 $ @.
En pipas para embarque 15 rls. ftes.
Pisado muy poco 30 y 31 $ @.
En panzas 40 $ @.
Trigos en carretas de costa, pequeña partida, por 190, 195 y 225 $ sin alcanzar á 9 @ la fanega.
En la estacion varios lotes por 150, 160, 190, 194, 195 $ fanega, no pesando el mejor mas que 8 @ 20 libs.
Un lote viejo picado de peso de 8 @ por 185 $ las 9 @.
Maiz en espiga 40 y 45 $.
Desgranado bueno 50 $.
Harina 33 á 35 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Como lo anunciamos ayer, las ventas de hoy son importantes, si bien es cierto que todas lanas son en notable baja.

Hé aquí los precios obtenidos:

Lanas—Clases defectuosas con carr. suc. &. etc., se han vendido á ps. 55, 58, 60, 65 y 66 arb.
Mestizas buenas ps. 68, 70, 71, 73 y 78 id.
—Varias partidas rehusando estos precios, se han enviado á depósito.
Cueros vacunos secos—Muy firmes, carapo, segun cond. ps. 207, 8 y 9 pesada.
Cueros de novillo frescos de matadero ps. 114 uno.
Pieles lanares—De campo superiores ps. 265 docena
Otro, desde ps. 202 á 245 id.
Potros secos—Al barrer ps. 54 y 57 uno superior.
Cerda—Buenas mezclas ps. 182, 196 y 200 arb.
Venados—Dos lotes á ps. 100 y 103 doc.
Grasa y sebo— Casco de campo ps. 43.
Pisado id 29 30.
En panzas id 38 41 1[2].
Cereales— Trigos seg. su clase ps. 130 á 215 fanega
Maiz id id 42 id 50 id.
Cebada id id 30 id 40 id.
Harina id id 35 id 36 arb.
Afrecho id id 5 id 6 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 6.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Exequiel Cárdenas, Guillermo Ruiz, Castelli.	298
Martiniano Videla, Wenceslao Cultiño, Tuyú.	297
Juan Vasquez, Zenon Villanueva, Azul.	236
José Rufino Lastra, Meliton Rodriguez, Idem.	175
Leandro Linch, Eugenio Vera, Las Flores.	170
Id id Justo Abendaño, 25 de Mayo.	163
	1,339

Precios de la hacienda el 7 de Marzo de 1873.
Novillos de saladero, 240, 260, 280, 290.
Vacas de id, 140, 150, 160, 170.
Carne y sebo, 100, 120, 180, 200, 220.
Cueros de novillo 170, 180, 190.
Idem de vaca, 120, 125, 130.
Terneros 60, 70, 80.
Capones y yeguas, sin existencias.

MERCADO IMPORTACION.

La mayor calma ha reinado en estos dias para la generalidad de los artículos de consumo y de primera necesidad.

Las ventas efectuadas son casi sin importancia por lo reducidas que han sido.

Hay sin embargo algunos artículos tales como los vinos franceses y españoles, vermouth, sal, carbon, maderas y otros artículos de surtidos, que se conservan en buena posicion y gozan de buena demanda se hicieron las siguientes ventas de vinos de Burdeos:

Marca «V. A. y C.» á $ 860 dpdo.
Id «F. F.» id id 860 dpdo.
Id «D. y L.» id id 880 dpdo.
Id «P. B.» id id 860 dpdo.
Id «C. A.» id id 840 dpdo.
Quedando el artículo firme y en vista de mejora.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Marzo 7, 8 1[4].

A LA SALA DE RESIDENTES.

Fomento Montevideano 31—Id Porvenir 173—Id Fortuna 18—Id Territorial 90—Acciones de la Plaza 198—Cambio igual á ayer.

A LA BOLSA.

3 1[2] p. m.

Ninguna llegada 15,000 @ lanas de 2. ª con condiciones 85, las borregas á la mitad partida de orio ila 28 y 80 milésimos, cargamento de sal de Cádiz, para Paysandú á 10 3[4] y otros aquí á 8 1[4].

De fiebre 1 caso dudoso.

ADUANA

COMESTIBLES

Valle 2 barr pasas.
Duguid 100 bolsas arroz.
Rocha hos 500 barr aceitunas, 1000 cj pasas de uva.
Buscheweyh 1 cj arenques.
Pedeflous 200 cj sardinas.
Perez 47 cj tabaco negro.
Delfino 50 tercios yerba paraguaya.
Arning 125 bolsa arroz, 175 id id.
Lavarello 334 lastre sal.
Ketanie 2 cj galletitas.
Pelaño 9 cj semillas de legumbre.
Dapdal 2 cj dulce.
Lanús 100 barricas azúcar blanca, 200 btos té, 100 id chocolate.
Sivory 2 cj queso.
Devotto 300 cj hijos secos.
Pequin 20 mostaza.
Ledesma 100 cj sardinas.
Nuyer 1 cj plantas vivas.

BEBIDAS

Arnaud 500 cjs vermouth.
Lorenzo 100 bord vino.
C. Duclos 285 bord id.
Devoto hnos 2 cjs cigarros italianos.
Bonnemason 1 cj id franceses.
Ludera 84 cjs cerveza.
R. de la Serna 20 pipas aguardiente.
A. Etchegaray 100 bord vino.
R. Lezica 200 cjs vino Burdeos.
Mallman 20 cj id id.
L. Gallardo 300 bord vino.
Arning y Ca. 80 cjs champagne.
Pedeflous D. 224 bordalesas vino, 175 canastos champagne, 600 cjs coñac, 200 id bitter, 80 barls caña.
Carido M. 60 bord vino.
Pechlen 200 id id.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Gallen 19 cjs drogas y medicinas.
G. Muller 12 id flores, id aceite de bacalao, raices medicinales y bálsamo copahiba.
Ledesma 200 id agua ras.
R. de la Serna 1 id azafran.
Pechlen 4 cascos ocre amarillo y Colorado.
Hammer hnos 104 bcas y 25 piponesmalt para cervezas.
Moore T. 20 arbs pintura y 10 cjs barniz.
Gueydan 20 cjs ácido sulfúrico.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

J. Vallatti 4 cjs marquesas fierro.
[illegible] relojes sobre mesa y cadenas de oro.
M. Fernano 52 id muebles.
Bletscher 1 id 1 docena latigos.
A. Estoul 6 cjs arts de talabartero, 4 cjs monturas y riendas.
Mahteta S. 1 id camas de fierro.
Jacquemin V. 1 id jaulas fierro.
Zimmermacher 22 id muebles.
B. Stokes 2 cjs cajas de fierro.

MERCERIA

A. Pechlen 88 cj vidrios.
C. Somer 1 id mercería.
Senet y F. 2 id artículos de piel.
Kruger 2 id platos de porcelana, 4 id id id.
M. Fernano 80 cj fósforos de cera.
Bax Freres 1 cj artio de mercería.
Mac Lean 8 cj artio para librería.
Podarica 4 cj papel pintado.
Brandes 1 cj mercería.
Lacsille 14 id artio de bazar.
Betsberg 11 cj mercería.
Zorraquin 1 cj seda para coser.
Estorenot F. 500 cj vidrios.
C. Cairo 2 cj peines de goma.
Rossollin 16 cj mercería.
Poretti 1 cj artio para tapiceros.
L. Gallardo 5 cj fósforos de cera.
A. Castro 15 cj id de id.

CONFECCIONES

B. Galup 1 cj botines para niños, 1 id mitras.
Bazillo 2 id sombreros de castor.
Gollan 1 id mitras surtidas.
Fusoni M. 7 id sombreros de paño.
Sommer 1 id id id.
Fischer 1 id camisas de porcal.
S. Galup 1 id artículos para uso particular.
Perissé 8 id sombreros de castor.
S. Horno 6 id enaguas, sacos para Sras. etc.
R. Gomez 8 id botines para señoras y niños, 3 id camisas surtidas, 1 id sombreros de paña, 8 id camisas, 2 id vestidos de bautismo.
Istuela 1 id zapatillas.
J. C. Sanchez 8 id botines para hombre.
Loddá 1 id zapatillas, 1 id sombreros para niños.
Ebbinghaus 1 id camisas á la crimea.
Williamson 1 id mitras.
Ferber 1 id sacos de paño.

ARTICULOS INGLESES

Graban 12 fdos tripe, 3 id lienzos, 4 id frazadas.
Ken 2 id mitras.
Gifford 5 cjs género mezcla, 5 id zarazas.
F. Bustamante 7 id frazadas.
A. Parenté 7 id casimir.
Brownell 7 id pañuelos del cuello, 3 fdos bols, 12 btos mitras.
Madero 3 id lienzo.
Ashworth 10 id frazadas.
Getting 1 id alfombras, 2 id pañuelos.
Tompson 2 id pellones, 2 id pañuelos de hilo, 2 id paño.
Ferber 2 id género mezcla.
S. Horner 3 id lustrina, 3 id paño.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Kholstedt 20 id paño negro, 4 cj camisas.
R. J. Lezica 2 caj pañuelos fulares de seda, 4 id corbatas de id, 2 id fulares de id y medias surtidas, 2 id raso y género de seda.
S. Colombo 1 cj charoles.
Curuchet 3 cj gamusas, tafiletes y charoles.
Bolo hnos 3 cj chalones de lana.
Laborda 23 id art de lana surtidos, 8 id colchas colchadas, 2 id medias cortas de algodon para hombres, 2 id corbatas de seda.
Astury 2 cj cabritillas y badanas.
Istueta 2 id vaquetas y carneros charolados.
Clason 1 id brin de Rusia.
Grandjean 2 cj cuero de chancho y badana.
F. Molina 2 id pañuelos rebozo de lana.
G. Falcon 1 id casimires.
Challo 1 id medias algodon surtidas.
S. Horner 7 id bons de lana.
Basille 1 cj corbatas de seda, guantes y Prunelas.
Perell hnos 1 cj botines de hilo y damasco lana.
Ferber 3 id pañuelos de lana.
Girault 4 cjs terciopelo, géneros de seda y casimires.
Bax Hnos 1 caj medias de lana y otros artículos.
Hemberg 17 id paño y casimires, 5 id paño castor, 5 id género de algodon para vestidos 2 id mezcla para id.

FERRETERIA Y NAVALES

Powell 43 cj arados americanos.
Nacores 17250 tejas.
G. Muller 9 casc crisoles.
Bletscher 1 id estrivos para señoras.
Drysdale 13 cj yuguillos y pasadores.
Storni 88 cj ferretería.
Casares 29 btos mantequeras y bombas.
Mantels 8 cj cuchillos y cuchillas y estribos.
Storni 224 rollos alambre.
Ginochio 200 bcas tierra romana.
Compañía del gas 481 tons carbon.
Bonnemason 110 cj baldozas.
Dellazoppa 23 cj ferretería y 67 id surtida.
J. Shaw 6 cj puntas de paris.
J. Don 1 cj picos para gas.
Drysdale 17 cj baldozas argollas y candados.
B. Stokes 1 cj azadas para carpint.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Victoria vapor nacional Progreso 100 tons cap S. Marini, á D. Calderara (remolcando la chata Gualeguay) y trayendo entre los dos: 103,500 kilóg cal, y á Vacaro Ca. 10 bolsas harina.

Rosario vapor nacional Orion 100 tons cap J. Cassinelli, á Torrado y Molero con, á J. M. Bombal 1628 cs vacs secos, 12 chigs y 4 bolsas cerda, 11 btos lana, á A. Bilbao La Vieja 21 fdos tabaco, á Goñi Ca. 100 cs vacs secos, á Drabble hnos 2 id mercs, á Mallmann Ca. 3 id, á la orden 211 bolsas papas.

CABOTAGE—DIA 7

Rosario bdra Somorite 4 tons pat Lázaro Trabuco, á Arrechavala Ca. 11,650 kilógramos papas (Riachuelo.)

Victoria bdra San Antonio de Saughi 9 tons pat P. Bosio, á Arrechavala 20,700 kilógramos cal (Barracas.)

Sta Fé pbot Laccio 20 tons pat S. Oggers, á Nuñez hnos 400 piezas madera, á M. Goñi 339 cs vacs secos, 12 cs becerro, 300 id lanares, 9 fdos canutria, 72 cs biscacha, 24 cs cabra, 27 cs gama, 128 cs nonatos, 18 cs carpincho, 3 bolsas cerda, (Riachuelo.)

Islas del Mini lanchon San Pedro 4 tons pat Asencio á Hillner Ca 88 docs cabos de hacha, 100 cs papas, 2 cdas, leña (Riachuelo.)

La Paz pcho Buena Madre 70 tons pat P. Demonte, á Hillner Ca. 4 800[2] postes ñandubay, 100 postes id, 800 estaconesid (Ensenada.)

Victoria gta Lia 82 tons pat Ferrocho á Nuñez hnos 55,200 kilógramos cal (Barracas.)

Corrientes gta Herminia 28 tons pat A. Mongiar, á A. Risso, á Etchegaray Ca. 137 piezas madera dura (Tigre.)

Concordia gta Estela 39 tons pat Juan B. Estova, á Nuñez hnos, á Goñi Ca. 749 cs vacs secos, 24 id potro, 666 cs becerro, 4 cs carpincho, 2 bolsas cerda, 1 cs lana, 15 bolsas lanas, á Casá hnos 690 cs vacas secos, 233 btos lana, 10 id cerda, 705 cs lanares, 33 cs potro, 76 cs nonatos, 12 cs viscacha, 1 cj plumas, 35 cs nutria, á W. Granajo 800 cs vacs secos, á Mascias Ca. 751 id id id, 25 bolsas cerda (Riachuelo.)

San Nicolás pcho Italia Unida 160 tons pat Verdi, á G. J. Paez, á Fusoni hnos Ca. 158 cs vacs secos, 4 id potro id 233 id carnero, á J. Lanus Ca. 1.507 bolsas harina (Barracas.)

Concordia, gta Diva 126 tons, pat D. L. Mascarello, á M. Ambrosetti, á J. M. Ruda 15.500 adoquines (Barracas.)

Santa Fé, gta Rosita 35 tons, pat. Tiscornia, á Nuñez Hnos 1000 hectólitros carbon, 46 piezas madera (Riachuelo.)

CERRARON REGISTRO—DIA—6.

Rio Janeiro, berg. gta. braso Virginia 248 tons, cap. Mattos, por José Plácon 211.324 kilóg. tasajo, 59 fdos. pasto seco.

Valparaiso, berg. alem. Louis Rumbur 290 tons, cap O. Schroder, por Scharffenorth y Ca, con 1819 cjs grasa y sebo, 32 bord sebo, 93 cjs jabon, 6 id y 4 fdos mercancías.

Stockolmo, gta holand. Catrina 96 tons, cap. C. Hoonke, por Green y Ca. con 80 fdos. lana, 200 cueros vacs. secos, 4000 id id saludos, 8,000 astas, 144 fanegas sal.

Portland, berg gta. amno. Bello Prescott 474 tons., cap. Juan Waterhouse, por A. C. Bean y Ca con 5 570 cs. vacs, y becerros secos, 180 id id id, 793 fd lana, 27 fd. cs. lanares, 363 cs. lunares, 11 docs. id id, 12 fd. garras.

Inglaterra, bergn. noruego Achates 252 tons, cap. O. C. Olsen, por J. P. Boyd y Ca. con 600 pipas y 60 bord. subo, 9.7000 machos de asta.

DIA—7

Queenstown, bra noruega Energie 312 tons., cap. Johansen, por Green y Ca. con 750 pipas sebo, 40 tons. huesos.

Sto. Tomas, bca. amera. Samuel E. Spring 604 tons, cap. H. E. Small, por A. C. Bean y Ca. 120 tons arena para lastro.

ENTRADA—DIA 7

Havre, vapor frances Belgrano, fon cuarentena hasta el 14.)

Rosario, bca. ing. Mathilde Octavia en lastre.

Bca. francesa, en lastre.

SALIDAS—DIA 7

India, bergn. ingles Atalanta, en lastre.
Puertos Estrangeros, bca. id Sea Crest, id.
Amberes, bca. italiana Presidente Washington.
Falmouth id id Salvatore.

BANCOS

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . 5 p8
A plazo fijo de 30 dias . . . 5
" " 60 " . . . 5 1[2]
" " 90 " . . . 6
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p.8
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay, Norberto de la Riestra, Federico Wanklyn — Directores.
Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente . . . 4 p.8
Con 7 dias de aviso . . . 5 p.8
Por 60 dias fijos . . . 5 1[2] p.8
« 90 « . . . 6 p.8

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

Capital . . . 1.500.000 lib. est. ó sean 7.500.000 $f
Fondo de reserva . . 155,000 « ó sean 775,000 «

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p8 al año
« á plazo fijo de 90 dias . . 5 p8
« á retirar con 7 dias de aviso . 3 1[2] p8
« á retirar con 30 dias de aviso . 5 p8

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 9 p8 al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires, Junio 1° de 1872.

G. H. Maschwitz—J. E. Taylor.
Gerentes

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

En libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c y en metálico desde 16 $f. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante,—en la cual consta, ademas las salidas por capital é interés.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias, y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 8 p8 al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente . . . 6 p8 « «

ABONA

A los depósitos comerciales . . . 2 p8 « «

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 2.000 pesos m/c. hasta 20.000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1o. de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p8 al año.
« « á plazos fijos
á 30 dias « 3 1[2] p8 «
á 60 « « 4 p8 «
á 90 « « 5 p8 «

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. á 9 p8 al año.

Por descuento el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.
n30 perm. dia 1[2].

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia . . 20,000,000
Capital inscrito . . . 10,000,000
Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida, número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan LETRAS y PAGARÉS á interés convencional.
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . . 12 p8 al año
Para los saldos contra nosotros . . . . 5 p8 al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1. de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—

M. A. de Freitas Amorim

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Domingo 9 de Marzo de 1873

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, letra de D. Ramon de Navarrete y D. L. M. Larra y música del célebre maestro Arrieta, que tanto éxito ha obtenido en cuantos teatros se ha representado:

Cadenas de Oro

REPARTO

Personages		*Actores*
La Reina	Señora	García
Leonor	«	Quesada
Duquesa	«	España
Una dama	«	Caballer
Fabio	Señor	Astort
Bombotcha	«	Galvan
Don Luis	«	Allú
Marques	«	Larraya
Martin	«	Carbajo

Damas, caballeros y guardias.

A causa de ser ya mas largas las noches las funciones empezarán á las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio del Sr. Astort la zarzuela de espectáculo *Catalina*. m5.

TEATRO DE LA OPERA

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

De máscaras y de particular

El Sábado 8 y Domingo 9 de Marzo de 1873.

De cuyo producto se destina una parte al Hospital Italiano.

Entrada general para caballero . . . . 50 $
Palcos . . . . 200 «

Los caballeros que pidan Boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten **gratis**. Los boletos que se entregaron para los bailes pasados, servirán tambien para la noche de mañana Sábado.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el Salon de Baile y en los Palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.

OTRA—Es prohibido en el baile la entrada á toda máscara ó comparsas que lleven trajes que consideren indecorosos.

OTRA—Se ruega á las señoras que toman parte en el baile lleven su correspondiente careta.

OTRA—Con escepcion de las señoras es absolutamente prohibida la entrada de las **máscaras**.

La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluida la funcion. m2

Escuela gratuita de canto

Con el objeto de renovar en casi su totalidad el cuerpo de coros de ambos sexos y formar otro que acompañando los coristas que suspiran de Europa, esté á la altura del Teatro de la Opera, y de las grandes partituras que la Empresa se propone hacer representar en la próxima temporada; se abrirá desde el 26 de Febrero en dicho teatro una escuela preparatoria de canto gratuita, todos los dias desde las 7 hasta las 10 de la noche.

Las personas de ambos sexos que quieran aprovechar de la *Escuela gratuita* pueden ocurrir al mismo teatro de doce á una de la tarde hasta el 26 del corriente y en adelante á las 7.

Teatro Eldorado

PLAZA DE LOREA

Gran baile de sociedad y de máscaras

Para hoy Sábado 8 y Domingo 9

m8v9

Teatro de Variedades

Direccion J. FLACHAT

Hoy Sábado 8 de Marzo de 1873

Gran baile de máscaras

y de particular

A las 10 1[2].

OTRA

Domingo 9 de Marzo

La muy aplaudida pieza **Los mosqueteros de la Reina**, ópera cómica en 3 actos del maestro Halevy. A las 8 1[2].

AVISOS NUEVOS

Oficiales aparadores, se precisan 12 y 12 aprendices, calle Entre-Rios núm. 169, entre Méjico y Venezuela m8 v18

Se alquila el almacen calle Salta n. 24, para depósito ó para cualquier negocio; para tratar, Victoria n. 462. m8 v13

Dependiente de botica, se precisa uno, jóven; calle Europa n. 143, de 11 á 12. m8 1p.

Se vende una magnífica casa, 17 1[2] varas de frente por 70 de fondo, con doce habitaciones: para tratar San Martin 30 (altos) á Huergo y Gonzalez. m8 v13

Se rematará el Domingo 9 á las 6 de la tarde, el martillero Gabriel Ocampos, venderá un terreno y casa en Barracas al Norte—Recordamos á los interesados. m8 v9.

Cocinera italiana, se ofrece una que tambien puede encargarse de lavar en casa particular; dirijirse calle de Ayacucho n. 30. m8 v11.

Ojo! oficiales cigarreros de hoja, se necesitan dos ocurrir calle Paraná núm. 168 1[2] á toda hora del dia. m8v11.

Cocinera Se necesita una en Flores calle de Buenos Aires esquina Lamadrid. m8 v11.

Se ofrece una ama de leche italiana, fresca y con buenas recomendaciones, calle Balcarce n. 418. m8 v11.

Se ofrece una ama de leche italiana, fresca, calle de Reconquista n. 272 entre Paraguay y Charcas. m8 v11.

¡OJO! á los pasantes—En el hotel del Tramway en Flores, se dá comida mejor que en cualquier otro hotel, id y se convencerán de lo cierto. m8-1p

Mozo de almacen de menudeo, se precisa uno inteligente, se prefiere que sea español y con recomendacion; Chile 429 darán razon. m8v11

Se vende el bodegon italiano calle Defensa 216, para tratar en la misma casa. m 8 v 17.

Muchacho Se necesita uno, Parque 207. m8 v11.

SE DA comida á pension en el hotel del Tramway de Flores, para tratar en el mismo hotel. m8 v11

Batidor Se necesita en la imprenta de Mayo, Moreno 241. m8v11

Máquinas á vapor con calderas de 2, 4, 8, 10, y 20 caballos fuerza como tambien una máquina de hacer ladrillos hacendo 15 á 18 mil por dia—Por planos y mas informes ocurran á Roberto Muir y Ca. calle Defensa 93. m8v14

Peon se necesita uno en la calle del Perú núm. 137 para limpiar un aljibe. m8 v9

Se ofrece una señora francesa para componer ropa de hombre y de señora, calle San José n. 69. m8 v11.

Barato En la tienda calle Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, para señoras botines de prunela negra á 60, 55 pesos par, botines de becerro para hombres á 60, 70 y 80 pesos, id para niños 30, 45 y 50 lines de color 50, id de cabritilla 60 pesos, id de color 50, botines de cabritilla y de charol 60, gro negro español 80 y 35; Belgrano 438. m8 v11

Clase de noche

Calle de Chile 83 desde las ocho hasta las diez. Ramos de enseñanza inglés, español, Gramática, Geografía, lectura, escritura, Teneduría de Libros, Aritmética, etc. etc.

Honorarios moderados. Tambien se dan lecciones á domicilio—Guillermo Tallon m8v14

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir á 250 pesos, pantalones de casimir de color 70 id, negros 80, jaquets de casimir negro fino 180 pesos, id de paño merino 80 pesos, id de lustrina á 45 id, sacos de casimir finos á 180 y 150 pesos, chalecos de casimir á 40 id, guantes de cabritilla á 10 id, cortes de casimir á 60 id, y un surtido general de ropa hecha á precios sumamente módicos. Belgrano 438. m8 v11.

Manuel A. Urdinarrain

REMATADOR Y COMISIONISTA

59—PIEDAD—59

Con esta fecha he establecido un escritorio de remates y Comisiones encargandome de la compra y venta de casas, terrenos y campos tanto en la ciudad como en la campaña.

Tambien me hago cargo de todas clases de remates desde las 10 hasta las 4 de la tarde m8v8a

Oficina de tierras públicas

Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de tierras públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha á D. Dalmiro, D. Aureliano y D. Joselin Huergo, D. Julio Boker, D. N. Honestrosa y los Sres. Coffin y Nova; se presenten á la Escribanía Mayor de Gobierno á ser notificados de la resolucion recaida en el espediente que sigue Da. Petrona Bustos de Rodriguez representada por D. Daniel O' Amadeo sobre compra y mensura de un campo en el partido de Lincoln; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Antonio O. Iriarte Escribano, mayor de Gno. m8 v12.

GRAN MONTE-PIO

Autorizado

232 — PERU — 232

Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite. m8v8 mayo

A los señores inspectores

Comisionados de manzana de la parroquia de San Ignacio—Habiendo la Municipalidad, pedido á esta Comision la mayor y mas estricta vijilancia en el aseo é higiene pública, por la aparicion de nuevos casos de fiebre amarilla en Montevideo, ruega especialmente á los comisionados de manzana practiquen las visitas domiciliarias y den parte inmediatamente de cualquier infraccion á las Ordenanzas Municipales relativas á la salubridad pública, como así mismo á todos los vecinos en general les pide pongan de su parte los medios necesarios á fin de evitar la aparicion de un flajelo; avisando á los comisionados de manzana ó á esta Comision de cualquier enfermo sospechoso de epidemia, su procedencia, dias de enfermedad, medicamentos que le hayan administrado y nombre del facultativo—*La Comision* m8 v9.

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viérnes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore.

m8-4p 1vez p. sem.

Guantes de cabritilla

DE LA MUY AFAMADA FABRICA

DE FROMENT DE PARIS

UNICOS EN BUENOS AIRES

Para señoras de á 2, 3, 4, 5,

BASTONES, DE COLORES Y BLANCOS

TAMBIEN DE TIRITAS

TAMBIEN PARA HOMBRES

Estos guantes son superiores á los de Jouvin por el motivo muy sencillo que no fabrican para la exportacion, sino muy pocos que son fabricados con mucho mas cuidado, sobre todo si se considera q' la mayor parte de los guantes que vienen con la marca Jouvin no son de Jouvin

Corbatas de última moda, de espumilla y otras, cuellos y puños para señoras y hombres—Au Bengali—Calle Florida 55.

m8v14.

†

D. Pedro Manuel Lara

(Q. E. P. D.)

Falleció el [illegible] de Marzo de 1873

Sus hijas suplican á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán en el Templo de Santo Domingo el Miércoles 12 del presente, segundo aniversario de su fallecimiento, de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán. m8 v12.

†

D. Avelino Fernandez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Marzo de 1871

Su señora madre y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas que se han de celebrar por el alma de dicho finado en el Templo de Nuestro Pa. dre Santo Domingo, el Mártes 11 del corriente de 7 á 10 de la mañana m8

†

Fernando Viera Belem

(Q. E. P. D.)

Falleció en Belgrano, el 7 de Marzo de 1873

Su viuda Da. Isabel F. de Viera Belem, su hija Clara V. de Amadeo, su hijo político Julio Amadeo y demas familia, suplican á sus amigos y relaciones acompañar los restos mortales al cementerio del Norte, hoy 8 á las 10 de la mañana del pueblo de Belgrano—Los carruages saldrán de la calle Maipú n. 232 (ciudad) á las 9 de la mañana. m8-1p

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes de don Benigno Cabo de Vila en el carácter de acreedores, para que dentro de seis dias comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del Secretario que firma á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio, seguido sobre cesion de bienes y justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de darse por chanceladas las obligaciones contraidas á su favor—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Félix Sagasta, escribano secretario. m8 v11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José J. Rodriguez para que en el término indicado y por conducto del secretario que firma comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Leandro Garcia—Defensa 74. m8v8a

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contado desde la fecha, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Lorenzo, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873—Federico Mendes, Escribano Secretario. m8v8a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dominga Escalada, se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—Natalio A. Ponce, Escribano Público. m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María Zuneta y D María de la Paz Chupitia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de SS y Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—Manuel Llames Olivar—Elmo. Secretario. m8v8a

Graseria con buen área de campo se arrienda, distante doce leguas de Buenos Aires, Esmeralda 39. m7 v9

Oficial carpintero, se necesita uno en la calle de Independencia n. 478. m7 v9.

Sirvienta Se necesita una para cuidar un niño, Florida 265 (altos). m7 v9.

Mucama Se precisa, Moreno 271. m7 v9

Aviso al comercio que he vendido á E. Vinle mi confitería del Plata calle Cuyo n. 181—Si algunos tienen reclamos á la casa se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—P. Macchi. m7 v9.

Tejas francesas Baldozas de piso y techo, se están recibiendo y se venden en el Corralon Belgrano, Calle Lima núm. 66. m7v9

Terrenos altos Se rematarán el Domingo 9, á las dos, en el Paseo Caridad, calle Moreno, sus 15 lotes rodeados de lindos edificios y de varias líneas de tramways—Por Cárlos Ristorini, escritorio calle Victoria núm. 110. m7v9

El Monitor Salió el tercer número de este periódico de educacion. Los Sres. suscritores que no lo hayan recibido pueden mandar por él, Bolivar 64. m7 v9.

En familias enseñanza general y especial de idiomas y contabilidad, por el profesor Dejuca Wancoli; dejar señas del domicilio, Lorea 116. m7 v9.

Lindos terrenos El Domingo 9 á las 2 (dos) se rematarán en el Paseo Caridad, calle Moreno, 15 lotes de terrenos altos, rodeados por varias líneas de tramways y edificios nuevos, este remate es por Cárlos Ristorini. m7 v9

Niñera [illegible]

Aserrin de pino blanco [illegible] Victoria núm. 528. m8v8

A los curtidores

Aserrin de quebracho, de superior calidad, hay á venta en el aserradero á vapor Victoria núm. 528. m8v8

Quebracho blanco rollizo

Una magnífica partida se venta en el Corralon de maderas, Victoria núm. 528. m8 v8

Algarrobo

En vigas, piernas, camas, umbrales etc. hay un buen surtido en el Corralon, Victoria n. 528. m8v8

Pino machihembrado

De todas clases y á precios módicos, Victoria 528. m8v8.

Consultaciones de la ciencia divina que dá la profesora española recien llegada á esta ciudad—Adivina lo pasado, presente y el porvenir; recibe á todas horas á las personas que vayan serán atendidas: calle Moreno n. 319. m8v8.

Ama de leche fresca, italiana y con buenas recomendaciones, se ofrece en pueblo del General San Martin, en la barbería que tiene el mismo nombre del pueblo. m8v8

A las familias que regresan de la campaña deben ocurrir á la Agencia de Carros de la calle Esmeralda 118 que serán bien y prontamente atendidas, se han reducido los precios—Ojo, Esmeralda 118. m8v8

Por 35,000 ps. Se vende un lindo terreno de San Juan media cuadra al Sud calle cortada entre San José y Lorea con 10 varas de frente por 40 de fondo al lado de una casita nueva, para tratar Chile 304. m8v8.

Se ofrece un matrimonio, español sin familia para todo servicio, ocurrir, calle Méjico 88 fonda Mejicana. m8v8.

Se precisa un dependiente de almacen para un pueblo de la campaña es escusado se presente sin buena recomendacion, Hotel de Roma, cuarto 45 darán razon. m8v8.

Muchacho Paraná 23 se necesita uno de 12 á 14 años para poco servicio. m8v8.

Jabonero para una gran jabonería á vapor del Paraguay, se necesita uno (que tambien entienda de fabricacion de velas) con bastante conocimiento en el ramo y buenas recomendaciones, Hotel Argentino, cuarto n. 28 de 7 á 10 de la mañana. m8v8.

Se alquila una hermosa sala de altos con 8 balcones á la calle en la de Florida n. 70; en la misma casa (altos) para tratar. m7 v9

Se precisa un muchacho de 14 á 15 años de edad para despacho de confitería, ocurrir para tratar á la confitería «Victoria» calle de Victoria n. 602. m7 v12.

Se vende la casa formando esquina á las calles de Montevideo y la conocida por Chabango, con frente á esta, 20 varas y 70 al lindo paseo «6 de Junio»; terminando al fondo en 28 varas—Para tratar de 8 á 12 por la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m7 v9.

Para los hacendados

En el partido de Balcarce hay para arrendar un establecimiento de campo con una regular quinta y dos puestos, el campo es con estension de una legua cuadrada, de buenos pastos y con dos arroyos permanentes, Ballenera y Carolina, tiene en un extremo del campo una casa de negocio la que paga de arrendamiento (anual) por una cuadra de campo cuadrada que ocupa 7,200 pesos—Se vende la hacienda que en el campo existe: vacuna, yeguariza y lanar—Tambien se venden los útiles de campo como corrales y palenques etc. etc.; por mas pormenores á la calle de Chile 277 hasta las 9 de la mañana y en la tarde de las 5 adelante. m6v8.

Caballo perdido Ha desaparecido de la quinta de Malbran en San José de Flores, un caballo oscuro crinudo que tiene poca cola, una mancha blanca en la frente, sin herraduras y contramarcado con la muy conocida marca de Piñeiro en forma de martillo, el que lo entre en dicha quinta ó en la ciudad, calle de Rivadavia N. 36, será bien gratificado. m7 v9

Baratillo sin rival Esquina Esmeralda y Tucuman—Bombasí blanco fino á 5 y 6 ps. labrado lo mejor á 12 y 15 id, flanela blanca ó amarilla á 10, 12 y 15 id, batas bordadas para señora 15, 25, y 35 id, frazadas españolas á 70, 100 y 180 id, gró español á 26, 28, 30, 35, 40 y 50 id vara, pequin á 20, 23, 27 id, polizones para niños y señora á 20 id, corsées para niña y señora á 15, 20, 25, 35 y 55 id, damasco de pura lana á 16 y 25 id, alemanesco de mezcla de hilo á 12 y 15 id vara de hilo á 25 id, uso doméstico para sábanas rico á 8, 10, 12 y 14 id vara, chalones de merino negro frances rico á 140 y 180 id, pañuelos á 75 y 90 id, botines de prunela para señora á 50 id, pañuelos blancos lo mas fino de la India á 30 id, medias sin costura para hombre á 70 id, para señora á 60, 100, 120 y 160 id, pañuelos bordados á 20, 50, 70, 100 y 150 id, vestidos hechos de popelina lo mas moderno para niña de 4 á 10 años á 80, 100 y 140 id, carpetas grandes finas á 60 id, water-proof para señoras á 140 id, sacos de paño para niña á 55 y 40, id señora á 100, 150, 200 y 250 id, géneros á cuadros negro y blanco á 5 id vara, con seda á 8 id, cortinas bordadas á 150, 180 y 300 id, pañuelos de gró bordados á 550 y 400, enaguas bordadas á 30, 35 y 40 id, camisas para señora á 15, 20, 25, 40 y 50 id, camisas para hombre á 25, 30, 35, 40 y 50 id, vestidos para señora á 150 y 200 id, toallas de hilo á 5, 7, y 10 id—En esta casa todos los dias se reciben novedades: ropa hecha para hombres y niños, jaquets á 150 y 200 y 300, sobretodos á 250 y 300 id, casimires á 45, 60 y 100 id, sombreros para niño á 25, 30 y 40—La Sin Rival. m6v20.

LA MUNICIPALIDAD

DE LAS HERAS.

Por la presente, esta Municipalidad llama á propuesta á todos aquellos maestros albañiles que quieran presentarse en esta oficina de la Secretaría Municipal desde la fecha para presentarles la base por la cual serán construidos los edificios públicos proyectados que son el Templo y el colegio municipal de ambos sexos, en el parage que el Superior Gobierno ha designado para la formacion del pueblo que se denominará General Las Heras; debiendo ocurrir á dicha oficina todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes, dia señalado para presentacion de los interesados abrir cada una de las propuestas y aprobar la que fuere mas ventajosa.

Al mismo tiempo se previene al público en general que el Superior Gobierno ha prometido despachar muy pronto la solicitud presentada para la formacion del pueblo cabeza de partido, se apresuren á tomar terrenos y edificar en este gran centro de riqueza, pues tan luego sean aprobados los planos para la construccion de las obras públicas se dará principio á los trabajos—Las Heras, Marzo 4 de 1873—*Manuel Zamudio Bernabé Nuñez—El Secretario.* m6v31.

Vino Oporto con Quina

DEL DOCTOR CAVALLI

PREPARADO ESPRESAMENTE PARA LAS

PERSONAS DELICADAS

Los largos experimentos hechos con este vino, y los grandes resultados obtenidos en Europa, han probado que es uno de los mejores preparativos de la «Quina» y de todos los tónicos.

Cura la «emicranía», «jaquecas», «bronquera», «atonías», «cloros», «bilis», «debilidad del pecho», reforzando gradualmente todo el sistema orgánico del paciente, hasta que alcanzo á gozar de la mas vigorosa salud—Por lo demas véase la receta que lleva cada botella; precio 30 pesos botella—Depósito general, Botica Universal, Perú 115. m7 v9

Inspeccion G. de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Marzo 1° de 1873.

Habiendo dispuesto el Exmo. Gobierno de la Nacion, prorogar el plazo señalado para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, vencido ayer, hasta el 15 del corriente Marzo, se hace saber á los ciudadanos que aun no lo hayan verificado, á efecto de que den cumplimiento á dicho deber.

Las mayorías de los rejimientos de la ciudad, y la hora en que funcionan, son las siguientes:

La del 1er Regimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2° Regimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

La del 3° Regimiento—Piedad 376 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

La del 4° Regimiento—Ombú 53 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5° Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6° Regimiento—Calle Santiago del Estero n. 244 1[2] de 9 á 12 de la mañana.

La del 7° Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

En el 1° Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolás de Bari.

En el 2° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

En el 3er. Regimiento los domiciliados en las Parroquias Monserrat y San Miguel.

En el 4° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera.

En el 5° Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.

En el 6° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.

En el 7° Regimiento, los domiciliados en las parroquias Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Inciso 1° y 2° del art. 16 del Título 3°, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 26 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:

1° Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.

2° Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el 15 del corriente Marzo.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1873.

B. Moreno, Oficial 1°. m4v15

Mozo de confitería Se necesita uno para el despacho en la calle Piedad núm. 66—Frente al Banco de la Provincia. m7 v9.

¡OJO ESPECULADORES!

El remate anunciado en la

VILLA DE MERCEDES

TIENE LUGAR

EL DOMINGO NUEVE DEL CORRIENTE

Á LA 1 EN PUNTO DEL DIA

No olvidarse

Una hermosa casa y 2 lotes de terreno

AL MEJOR PRECIO

Por Florencio Madero y comp.

Lean el pormenor en los diarios. m8 v9

Atencion al remate de la casita de poco precio, que rematarán el domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde los martilleros Bobone Saavedra y Ca., en la calle de Solis entre las de Progreso y Armonia; compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 56 de fondo al Este, con tres piezas de material superior; la venta se hará á la mas alta postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño—Por otros datos al escritorio de los martilleros calle de Moreno n. 319. m7 v9.

Riquísimo surtido de groos negros y de color; pequines negros y de color, por mayor y menor se venden en la tapiceria calle de Cangallo esquina Maipú. m1 v16.

Don Antonio Astoul.

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 10 de Marzo de 1871)

Misas generales, se celebrarán por el alma de dicho finado, el Lúnes 10 del corriente en el templo del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. m7 v9.

Un partido á la pelota

Tendrá lugar en Ranchos en la cancha de D. Juan Ollena el 24 y 25 de Marzo próximo, entre el famoso jugador de Guardia del Monte y otro de Ranchos del mismo puño y fuerza, las apuestas son de consideracion. f21 v10m

Nogal caoba, guindo, poplo, roble, fresno y cedro; se está recibiendo y se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima núm. 55. m7v9

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4v4a.

Cerveza en choppe Marca «Ashby» de superior calidad, hay en venta por mayor en casa de C. Y. Getting y Ca. Defensa n. 66. f21 v10m.

A los litógrafos ó aficionados—Gran venta de un establecimiento litográfico de primer órden, establecido en el Rosario con todos sus accesorios—Prensas del sistema «Eugene Brissot» (Paris) casi nuevas, rulas de negro y de colores, tintas de varias clases, máquina de grabado variado, máquina de cortar papeles etc.—Surtido variado de piedras de distintos tamaños y clases, desde «Gran Monde» hasta Petito-Coquillo de uno y dos fracs: y todo lo necesario á un taller montado en primer órden.

OTRO—La misma casa contiene un establecimiento de papeleria con un surtido selecto y variado de papel de todas clases, de las mejores fábricas de Angulema, y surtido completo de artículos de escritorio en general.

Armazon de vidrieras, mostrador, pisos de madera, estantes de escalera, aparadores, mesas y todo lo necesario. Se vende todo á un precio sumamente módico, junto ó en detalle. La casa tiene contrata de 3 años, en la calle de Santa-Fé núm. 118, Rosario. Por mas pormenores en la calle de la Florida núm. 165. Buenos Aires Marzo 4 de 1873. m5 v20

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Desde el 15 del corriente se variarán las horas de salidas y llegadas de los trenes, para mas informes véase el nuevo itinerario que se publicará antes de esa fecha—La Administracion. m2 v16.

Municipalidad DE SAN PEDRO—El 31 del corriente Marzo á las 12 del dia, se rematarán en la Secretaria de la Municipalidad un terreno de chacra designado en el plano con el número 27, compuesto de 368 varas por costado y solicitado en compra por D. Antonio del Pardo y D. Juan Arpin, y el terreno de quinta número 98, compuesto de 176 varas de frente, noventa y cinco de fondo por un costado y sesenta y cuatro varas por el otro costado, habiendo sido solicitado en compra este terreno por D. Jacinto Agüesso.—San Pedro, Marzo 1° de 1873.—Vicente Mulob, G. Burzano secretario. f28 v28m.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Por disposicion superior, el 29 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la provision de quinientas gorras de paño é igual número de camisetas de punto, para la marina iguales en un todo á las muestras de Comisaría.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

Los proponentes presentarán fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—*M. B. Campos.* f28 v29m.

Taller de Lampisteria

CALLE MORENO 219

Aviso á los señores consumidores de gas que se les haya pasado prospectos para el arreglo y limpieza de los artefactos de gas,

Para evitar la molestia que resultaria en pasar á recojer dichos prospectos, hemos determinado poner en conocimiento de dichos señores que los que tengan á bien suscribirse, no tienen mas que presentar la papeleta que va adjunta con el prospecto.

El primero de Abril se principiarán los trabajos de los que están abonados. m4v9.

IMPORTATISIMO PARA EL

Pueblo de Buenos Aires

LICITACION

Para las obras de cloacas, y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La Comision encargada de las obras de Cloacas y Aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 26 de Setiembre de 1870, sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:

1° Las propuestas deberan presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 15 de Junio del corriente año ó en la ciudad de Lóndres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, á la comision nombrada en esa ciudad; deberan ser cerrada, las cruzadas y firmadas, para ser abiertas el 15 de junio del corriente año.

Art. 2° Deben ser acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3° Las propuestas pueden ser de las siguientes clases.

1° Por todas las obras, incluyendo materiales y demas obras de mano.

2° Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3° Por los diversos materiales que se necesiten, pudiendo acerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4° Por cada seccion de las obras.

5° Por los materiales ú obras de cada seccion.

Art. 4° Cada proponente puede hacer propuestas por cada seccion y proponer por varias ó todas, lo mismo que por los diversos materiales ú obras.

Art. 5° En la administracion se darán á los que lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones.

Art. 6° Siendo urgente dar principio á las obras, los proponentes se recibirán de lo que estuviere hecho por ajusto.

Art. 7° La comision se reserva sacar oportunamente á licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

Vicente E. Casares—Rufino de Elizalde, Manuel Porcel de Peralta, Mariano Moreno—Ernesto Aberg. Matias F. Erausquin—Secretario. f11v11m.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende pianos, alfombrados salas con cortinas, carruages, juegos de sala de buffet, de dormitorios y de comedor, y de todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 198. flv9m 8a. p.

M. Ferrero y hermanos

Reciben mejor cerveza Alemana de Frankfort, marca "S", Unicos Agentes en el Rio de la Plata—Calle Potosí 219. f13 v13m 3.a p.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde de 11 á 12 todos los dias. m8 per.

Colegio Inglés

ARTES 112

Frente al Mercado del Plata

Funcion de premios

La distribucion de premios, se hará á los alumnos de este Colegio, el Juéves 20 del que rige en los salones del Coliseum, Parque 180, empezará á las 7 1/2 en punto.

Entrada gratis con tarjeta.

m7v13 *W. D. Junor.*

Juzgado de Paz DE LA PARROQUIA ASAN MIGUEL—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Fernando Prades para que en término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparez por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por reconstruccion de una pared y daños y perjuicios, le ha promovido D. Bartolomé Canese; en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—*Eulogio Cuenca*, Juez de Paz. m7 v17

Los remates en Moron de terrenos son importantes por su magnífica situacion á solo 4 cuadras al Sud de la estacion y tienen la condicion de venderse sin reserva y al mejor precio por liquidacion, alerta.

Terrenos en Moron—Por lo bien situados para casas centrales, es la mejor especulacion, todo el que compre dublará su capital en poco tiempo; el domingo 9 de Marzo ¡¡¡ojo!!!

Alerta especuladores—Ya llegó el dia de venderse los mejores terrenos q' se hallan baldios en el pueblo de Moron—Venta sin reserva por lo mas que den.

A cualquier precio—Se venderán los mejores terrenos que tiene Moron en el centro del pueblo; calle 25 de Mayo, Brandsen y Santa Adelaida, por planos Maipú 99.

El Domingo 9 de Marzo—A las 11 1/2 del dia se quemarán por lo que dén los mejores terrenos de Moron linderos con los señores Larroche, Joly, Figueras, Sosa y otros—¡Ojo y alerta especuladores. m7v9.

Casas en venta

Se venden dos casas una calle de Lorea á una cuadra de la Plaza de este nombre tiene 9 varas de frente por 75 de fondo otra calle del Buen Orden para renta n. 484 al 492, para tratar al corredor Venezuela 130. m6 v8

Se ofrece un jóven español recien llegado, inteligente en la teneduria de libros, darán razon y garantia de su honradez, Rivadavia 22. m6v9.

Casa Se vende una con 10 varas de frente por 45 de fondo, tiene 5 habitaciones y demas oficinas está situada en la calle de Salta entre Estados Unidos y Europa, calle empedrada y tramway á la puerta; para tratar calle de Salta n. 285. m6c8.

Compañia de Asfalto de Newchatel Valp de Travers para Sud-América—Los directores de esta Compañia tienen el honor de participar al público que están hoy en disposicion de contratar la colocacion de este admirable pavimento adaptable á la vez lo mismo que para las calles, para patios, veredas, graneros, caballerizas y techos, segun, todos han tenido ocasion de verlo constatado en la calle que han construido en Florida entre Piedad y Cangallo—Los Directores creen escusado entrar á disertar sobre las conveniencias que ofrece esta clase de pavimento, porque ahí está la prueba en la calle de Florida, agregarán solo que á la calidad de impermeable, reune la de escluir totalmente toda clase de sabandijas condicion muy apetecible tratándose de graneros ó depósitos de trigo, maiz etc.—Para tratar ocúrrase á la calle de Florida n. 136 ó Potosí n. 70—*Mariano Billinghurst—Carlos P. Lumb.* m6v21.

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIGIR que cada rótulo,

etiqueta, cápsula y corcho de

la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

m6sab. d. p. 1/2.

Es Méjico y Lorea

El gran baratillo Ansaldo

En este espacioso baratillo se acaba de recibir un rico surtido de artículos de tienda, merceria, ropa hecha, y se hace de medida calzado fino para hombres, señoras, niños y niñas, gran especialidad en ricas camisas lisas y bordadas para hombres, señoras y niños, especialidad en ropa blanca para señoras y hombres, especialidad en ricos perfumes, artículos de la India, cristales, vino jerez, etc. etc!—Nota! Todo el que quiera hacerse de artículos buenos y baratos es preciso que corra al gran baratillo Ansaldo que es el único que vende barato—Méjico y Lorea. m6v9.

Se alquila un hermoso corralon con una porcion de cuartos, todos ellos ocupados, produce una buena renta apesar de estar alquilados por casi la mitad de su precio—Se hace asi por no poderse atender y querer que todos ellos estén en poder de una sola persona, tambien se puede si conviniere, entregársela desocupada; para tratar ocurran á la calle de Reconquista 127. m6v14.

¡¡No se muda!! El baratillo calle Piedad 91, queda firme ahí y baja grandemente los precios; jaquet paño merino negro para hombres 100$, chalecos finos de alpaca y brin 30 id, calzoncillos puro hilo 350 $ la docena, camisas id vistas hilo rico clase 400, id sin cuello extra 600 doc, pantalones brin para hombres y niños 20, trajes casimir completos de hombre 300 y 350; niños 150 y 200, medias cortas sin costura 80$ docena, id inferiores 30, sombreros castor negros, 45 y 75, cortes enaguas, faja, lana y seda 30, rebozos id 45, cocos lustre á bastones 3 $ vara, merino negro francés 18 y 20, collares y pulceras venecianas 60 ps., sobretodos paño castor forro seda 350 y 400, pañuelos cosidos hilo 50 la docena, id algodon 30, velos crespon 6, mantas seda 25, calzoncillos lienzo crudo 200 ps. docena, botinos elásticos para hombre á 100 y 60 ps., vinagre bully 5, agua de violeta esquisito perfume 8 ps. botella, por docena 70. m6v8.

A LOS POBRES

Los terrenos que se rematan en Merlo, el Domingo próximo, les ofrecen ventajas que solo pueden compararse con las de una caja de ahorros—Lean los anuncios detallados por—*Francisco F. de la Serna.* m7 v9.

AL COMERCIO INGLES

Nos permitimos recordale, la importancia comercial de los terrenos que remataremos á la mejor oferta, en Merlo, el Domingo próximo, nuestros anuncios de la seccion de remates, contienen prolijos é importantes detalles—*Francisco F. de la Serna.* m7 v9

A LOS IRLANDESES

Hacendados del Oeste

En Merlo encontrarán el domingo próximo, un verdadero manantial de oro, en los terrenos que remataremos á la mejor oferta y con largos plazos; sírvanse leer nuestros avisos en la seccion de remates—*Francisco F. de la Serna*— m7 v9

Atencion capitalistas

El remate de terrenos, un inmensa cantidad que daremos en Merlo, el Domingo próximo, ofrece campo vasto á las especulaciones que bajo distintas formas se puedo desarrollar.

En la seccion de remates hallarán anuncios esplicativos—*Francisco F. de la Serna* m7 v9

Milagro del siglo 1.° Todas enfermedades de la vista, las personas que desean curarse en pocos dias sin peligro, ocurran á la agua de las 7 yerbas que en la calle Ombú núm. 6 la saben tener. f21 v10m

EL MIRADOR DE DOWNES

ANTIGUA QUINTA DE BUNEE

¡Cuarenta lindos lotes!

Situado entre las calles Caseros, San José, Lorea, Progreso, Armonia y Ceballos—Hay varios lotes con grandes edificios—Todo se venderá por lo que dén—La propiedad pertenece á una casa bancaria de Buenos Aires—Liquidacion forzosa—Al mejor postor—Se remata—Se remata

El Domingo 9 de Marzo á las 3 en punta

Gran centro de poblacion

El gran paseo y Hospicio de Inválidos está en frente—No olviden la importancia de la calle de Caseros—Tres lineas de tramways pasan por los terrenos—Todos los lotes que se han vendido antes están hoy edificados—Todas las calles abiertas—El mercado Constitucion á dos cuadras—Linderos por el Oeste señores Coronel y Teófilo Lanús.

EL GRAN MIRADOR TAMBIEN SE REMATA

ATENCION!—Todos los lotes son grandes y con inmensos fondos—Tramway espreso gratis—El de la compañia Nacional saldrá del templo de San Francisco, calle Defensa, á las 2 1/2 en punto. Planos y mas detalles Victoria 143.—Titulós perfectos.

POR RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

m4v9.

REMATE IMPORTANTISIMO

CHACRA EN SAN JUSTO

DIRECCION HACIA MATANZAS

Hoy Sábado 8 de Marzo á las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin número 118

¡SON DOS CHACRAS!

Con dos poblaciones, montes y alfalfares—54 cuadras de 150x150-54
Terreno todo alambrado y zanjeado

m8 1p POR ADOLFO BULLRICH Y CA.

Consultaciones de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir—Las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, Cerrito n. 7. f22v22m.

Al público Se previene á todos los que simpatisan con la idea de ofrecer una Imprenta al Redactor de *La Pampa*, Dn. Ezequiel N. Paz, por la cruzada de regeneracion judicial que ha emprendido, q' la suscripcion popular se recibe en los puntos siguientes: Libreria Nacional—Plaza de la Victoria, Rivadavia 63—Libreria Inglesa de Makern frente á la Catedral—Libreria Europea, Florida 168—D. José M. Calleas, Victoria 125—*La Comision* f15 v15m

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocam po proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares Compran 'casas' y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pte d 1/2

La Constante para el 25 de Mayo sale de Buenos Aires los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30—*Regresa del 25 de Mayo*—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1872—Agencia Rivadavia 239—El Empresario, *Juan Negri.* m4 v16

121 Libertad 121 TONELERIA—Gran depósito de todas clases de cascos varios, gran surtido de tinas para plantas y baños á todos precios, tambien se encuentra gran surtido de todas clases de cajones vacios para licoristas, barricas y cajones para sebo; se hace cualquier clase de compostura de toneleria. m4v8.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Marzo hasta el 30 de Abril, el movimiento de los trenes será como sigue:

SALIDAS DEL PARQUE

ESTACIONES	1er. TREN	3	5	7	9	11	13	15
A Chivilcoy y Lobos.	7	—	—	—	—	—	—	—
» Moron.	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno.	—	—	11	—	—	—	—	—
» Chivilcoy y Lobos	—	—	—	2	—	—	—	—
» Moron.	—	—	—	—	3	—	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	5	—	—
» Moreno.	—	—	—	—	—	—	6	—
» Moron.	—	—	—	—	—	—	—	7

Llegadas al Parque.

ESTACIONES	2° TREN	4	6	8	10	12	14	16
De Moreno	8	—	—	—	—	—	—	—
» Moron.	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno y Lobos.	—	—	10	—	—	—	—	—
» Chivilcoy	—	—	—	12	—	—	—	—
» Moron.	—	—	—	—	1 30	—	—	—
» Moreno.	—	—	—	—	—	4	—	—
» Moron.	—	—	—	—	—	—	6	—
» Chivilcoy y Lobos.	—	—	—	—	—	—	—	8 15

Ceniza de Soda Marca Tennent, hay en venta por mayor en casa de C F. Getting y Ca. Defensa núm. 66. f21 v10m

Terreno con 80 varas de frente, entre Matheu y Alberti, con dos piezas, fondo y todo cercado de pared; para tratar Córdoba 99. m5 v11.

Se alquilan dos casas modernas, una baja y la otra alta, son cómodas tienen aljibo y gas; ecurrir calle Potosí núm. 330 y 338 m5 v8

SECRETARIA

De Relaciones Esteriores

Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Por el presente se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores que debe presentarse este año al Congreso Nacional.

La impresion será de mil ejemplares, en el formato, tipo y papel iguales á los de la memoria del año de 1872.

Las propuestas deben remitirse cerradas á la Secretaria y se recibirán en ella hasta el 14 de Marzo próximo, para ser abiertas el 15 del mismo á las dos de la tarde en presencia de los interesados.

Las propuestas se harán por pliegos de ocho páginas y correcion de las pruebas de primera.

El 1° de Abril serán entregados los materiales al proponente, y es obligacion de este entregar la Memoria, encuadernada, el 1° de Marzo, bajo la multa de 500 patacones sino cumpliere—*Emilio Lamarca*, Sub-Secretario. f27 v14m.

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y drogueria del pueblo, Rivadavia 187 y 189. c25v25 a.

HÓTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.

Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confiteria, como piezas de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vignoles. d11 f cm. 2 p. p. cm.

FEDERICO JULIO MIRO

Remate extra-judicial

De 5 manzanas con 60 lotes

TERRENOS EN MORON

Notable é importante remate en el lindo pueblo de Moron á solo 4 cuadras de la Estacion para el Sud (el centro) y contiguo á los terrenos conocidos por de la Roche, Joly, Figueras, Sosa é Irazusta.

Y es la calle 25 de Mayo, Brandsen y Santa Adelaida y otras, todas paralelas á la Estacion, alerta. Por cuenta y órden de una testamentaria, liquidacion forzosa, al mejor precio, sin retirar lote.

El Domingo 9 de Marzo á las 2 1/2 del dia, se han de vender en público remate, las unicas 5 manzanas de los terrenos altos mejores de Moron los que se dividirán en lotes al gusto de los compradores segun los planos que se repartirán con profusion.

Los lotes son de todas dimensiones y serán con accion á otros segun lo que se estipulase.

Escusado creo llamar la atencion de estos valiosos y centrales terrenos por su brillante situacion, pues hace mucho tiempo son solicitados con interes, OJO! Todas las calles son de los principales y van paralelas á la Estacion, todo edificado. El tramway que va de Flores á Moron, pronto será un hecho, y el valor se centuplicará. Los títulos de lo mejor, mas datos Maipu 99. El tren sale del Parque á las 11 de la mañana, habrá carne con cuero y otras cosas con que obsequiar á la concurrencia, bajo carpa.

Alerta especuladores, q' el porvenir de esto es inmenso y cada dia aumenta. Son los únicos terrenos que quedan en el centro. m. 7v8

BELLEZA DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS DE BARRY

Esta fragante y exquisita preparacion ofrece á las personas que desean aparecer bellas un cosmético no solo absolutamente inofensivo, sino tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á tes una admirable lozania, y restituye la belleza de la juventud; siendo al mismo tiempo eficacísima para estirpar toda arruga ó irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualesquiera otras causas.

LO QUE DICEN LAS DAMAS

De la Condesa de Cossé. Faubourg St. Germain, Paris.

Sr. Profesor Barry:

No vacilo en hacer el elogio de un artículo que por experiencia propia puedo recomendar como bueno. Su Crema de Perlas es la mejor preparacion que hasta ahora he usado, y la recomiendo con gusto á mis relaciones. De Vd. etc. Condesa de Cossé.

Señor Profesor Alexandre Barry:

Con verdadero placer doy testimonio de la eficacia é inocencia de su Crema de Perlas. La he usado por algun tiempo y no deseo encontrarme sin ella ni un solo dia. Siento en estremo no poder permitir la publicacion de mi nom..., ***

La anterior carta es de una dama residente en la Avenida Madison, Nueva York.

Señor Profesor Barry: Gran Hotel de la Union, Saratoga, Julio 2 de 1872.

Muy señor mio:—Tenga la bondad de remitirme seis potes de su Crema de Perlas, á la direccion arriba mencionada. Tengo en tal estima su deliciosa preparacion, que se me hace imposible hacer uso de otra. La Sta. Edith R***

De una señora francesa, actualmente en Lóndres.

Señor Profesor Barry;

Muy señor mio:—Su Crema de Perlas es verdaderamente deliciosa y refrigerante; uno de sus agentes en esta, Mr. W. C. Shayer, Núm. 229 Piccadilly la recomienda como la mejor en su línea. Estando próxima á regresar á Paris, le estimaria altamente me enviase la direccion de su agente en aquella capital.

Con sentimientos de consideracion, etc. Julia Leclere.

La señora del Doctor Fowler, residente en West, 23d Street; Nueva York, escribe lo siguiente: «No se usar ninguna otra preparacion para mi cutis. Su Crema de Perlas me ha dejado completamente satisfecha y no tiene rival para suavizar y hermosear la tez. Sírvase enviarme media docena de potes, esta tarde sin falta

Una eminente actriz Americana—nos escribe así:

Sr. Profesor Alexander Barry, Químico—Nueva-York.

Muy señor mio: — Considero su Crema de Perlas un artículo indispensable en el tocador de una dama. Su uso es por demás agradable y su autor no puede menos que ser considerado como un bienhechor público, por haber introducido una preparacion tan útil para la salud como para el embellecimiento del rostro.

De Vd. att y S. S. Señorita J. D. H.

La crema de Perlas de Barry hace aparecer á una dama de treinta y cinco años como de veinte; torna la piel suave y aterciopelada, y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozania—La prepara el Profesor Alejandro Barry químico de Nueva-York de escojidos y esquisitos materiales, y una vez esperimentado el placer de su uso, es difícil renunciar á él—Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.—Agentes únicos para el Rio de la Plata—

c21 pm. dia p1/2. A. DEMARCHI HERM. Y COMP.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Por disposicion superior el 10 del próximo Marzo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de:

2,000 pares de botas claveteadas de Vaqueta.

4,000 pares polainas de cuero.

4,000 pares pantorrilleras de cuero iguales á la muestra de comisaria.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectura por Tesoreria al contado.

Es indispensable que los fiadores que se propongan, sean de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—*M. B. Campos.* 18v10m.

Se ofrece un jardinero viejo que conoce su oficio perfectamente ... personas que le recomiendan ... Esmeralda, ... de Monserrat. m6 v8

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos.

Colegio Europeo 419 Rivadavia; Director G. Bagazzoli—enseñanza elemental, preparatoria ó de humanidad y comercial, cursos diurnos y nocturnos.

Precios: Pupilos 600 y 500$, esternos 250 y 100$.

Enseñan en el establecimiento 18 profesores; pídase programa al colegio ó libreria Nueva, Cangallo 69. f16 v16 ag. 8 a p.

Se ofrece un cocinero francés con buenas recomendaciones, para casa part'cular ó para un pueblo de campaña, calle de Corrientes 262. m6v8

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, derechos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

al pm. 8a p d.

LA MODA

Elegante ilustrada

Periódico de las familias

Y de especial interés para las señoras y señoritas, reparte mensualmente 4 números, 2 patrones de tamaño natural y 4 grandes figurines sobre acero de las últimas modas, iluminadas en Paris.

Forma cada año un hermoso volúmen con 48 figurines iluminados y 100 en negro, 24 patrones para cortes de vestidos, 3500 dibujos de bordados, labores y adornos, 50 saltos de caballo, problemas de ajedrez y jeroglíficos; 1200 columnas gran folio de lectura, que contienen cuantas esplicaciones son necesarias para las labores y 60 tomos de novelas y poesias preciosísimas, instructivas y morales, varias tapicerias en colores, y algunas piezas de música.—Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que este periódico no tenga rival ni aun el estrangero—Regala una prima á las personas que se abonen por un año; el precio de la suscricion es: por 1 año 15 $fts. y por un semestre 8 $fts.—Unica agencia para la República Argentina y el Paraguay libreria de Manuel Roñé, Buenos Aires, calle Bolivar n. 77. f28 v8m

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSENANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—183 Belgrano 186. 480 perm.

Mensagerias «Rosa del Sud»—77 Piedras 77—Por el presente y hasta nuevo aviso el órden de las salidas continuará siendo como sigue: A Dolores todos los dias—De Buenos Aires á Ayacucho los dias 7, 17, 27, id id al Tandil por Arenales 1, 11, 21, id id al Moro por la Fortuna 9, 19, 29, id id al Moro por la Brava 1, 11, 21, id id á Quequem por el Moro 1, 16, id id á Montes Grande por la Union 5, 10, 15, 20, 25 y 30, id id al Pueblo General Lavalle todos los Jueves—La Empresa contrata carruages estraordinarios para todos los puntos de la campaña del Sud—Su Administracion Piedras 77—*La Empresa.* m5v8.

Dr. D'Haucourt Medico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle Parque 45 desde el mes de Marzo—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficáz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y q' quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque n. 56 donde recibe consultas de las 8 1/2 á las 6 de la tarde. f7v8m.

Al público En la peluqueria de José Pardó se hace peinados á la última moda, como tambien cadenas de pelo, caravanas, pulceras, aros y sortijas, equidad en los precios, Peluqueria Orion calle de Buen Orden n. 248. m2v8.

Afinador L. de la Croce profesor de piano en la calle Cuyo n. 464; por adnaciones y composturas garantidas en la misma casa; y tambien en la calle Paraná n. 56 y Piedad n. 522. m2 v8.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

Criston

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y le vuelve á la que lo han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.

7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8° Son eficacísimas para toda clase de fiebres en la naturaleza que sea y restituyen la causa que quiere.

9° Escitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquiera otra causa.

10° Son singular remedio para los que padecen de histérico, vulgo, mal de madre.

11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12° Para las enfermedades del hígado son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito general Drogueria del Pueblo, Rivadavia 187 y se encontrarán tambien en todas las farmacias y droguerias de Buenos Aires. m2v8. d. p. 1/2

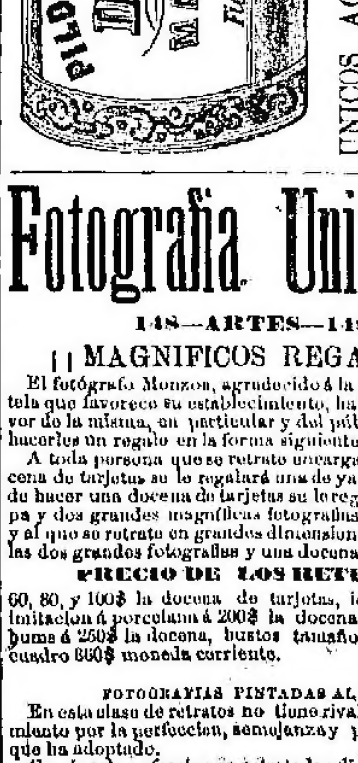

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Fotografía Universal

148—ARTES—148

¡¡ MAGNIFICOS REGALOS !!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma, en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografias que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografias y una docena de las mágicas

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos album á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 850$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. m2v8 dia p1/2.

La flor del desierto Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que han establecido una nueva carrera de mensagerias parar el 25 de Mayo y 9 de Julio, que empezará el 1° de Marzo entrante.

Itinerario de salidas de Buenos Aires al 25 de Mayo por el 1° tren que sale del Parque, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresa los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para el 9 de Julio

Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 29.

Regresa el 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y 1.°

Agencia en Buenos Aires en lo de los Sres. Diaz y Ramirez, Rivadavia 190, en Chivilcoy hotel de la Estacion del Sr. Lamarque, en el 25 de Mayo hotel de Da. Mariana y en el 9 de Julio hotel de D. Felipe Regaña—Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su proteccion y confianza, un esmerado trato y puntualidad en lo que se ofrece—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Empresarios, Aguirre y Ca. m2 v8.

Economia Tienda la Pampa: un inmenso surtido de gró negro, ... de 18 á 26, ... merino de 18 á 26 ... ricas terciopelo negro, superior ... alfombras finas para delante de sofás, bule, ... botines para señora, niñas y niños, y un rico surtido de generos para vestidos—Todo á los precios mas acomodados, Rivadavia esquina Cerrito. m6v8.

Al comercio Se ha vendido el almacen situado en la calle de Uruguay núm. 210. Las personas que tengan algun reclamo que hacer lo harán dentro de tres dias de la fecha, pasados estos no se atenderá ninguno. Pedro Gelasque Abelardo Lagos. m6 v8

REMATES

HIDALGO Y TORRES

JUDICIAL

N. 5,481

¡Notabilísimo remate!

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra.

¡De 43,325 vs. cuadradas!

¡Divididas en 80 lindos lotes!

Calle de Rivadavia entre Flores y Caballito, dando frente á la calle Real

Todo el terreno alto!

Tramway á la puerta

Próximo á las 2 estaciones

No se ha vendido hasta hoy nada mejor

Y sobre todo tasaciones bajísimas

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

Perteneciente á la testamentaria de D. Catalina Larramendi de Echagun.

En los planos que repartiremos en profusion, irá el detalle de los lotes con sus respectivas tasaciones.

El total asciende á la suma de $ 2,321,335 m|c.

El Domingo 9 de Marzo á las 12 en punto.

Procederemos á la venta en detalle de dicho magnífico terreno, permitiéndonos recomendar á nuestros favorecedores este importante remate, tanto por su localidad como por sus dimensiones en los lotes y tasaciones bajas.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate y consignes, Bolivar 76.

POR EL MISMO

N. 5,490

La central y cómoda casa, calle de las Artes 295, 9 vs. frente por 70 de fondo. 9 piezas, todo en perfecto estado, tasacion 450,000 ps. 2/3 partes 300,000, base para la venta con los que se hallen muy importante.

El Domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde, infaliblemente. De órden de la Sra. Da. Luciana D. de Parellon, única y universal heredera de D. Manuel Parellon. m4

POR EL MISMO

No. 5,491

En el pueblo de Quilmes

La hermosa casa esquina calle real ó municipal, á dos cuadras de la plaza para el S. y que ocupa la botica del Sr. Mattenzo.

48 vs. de fte. por 30 id de fdo.

Gran edificio de material todo en perfecto estado, con tramway á la puerta tasada en 210,000 ps., 2/3 partes 140,000 base para la venta con los que se hallen.

¡¡Gran casa de recreo!!

El domingo 16 del corriente á la 1 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de órden de sus herederos.

La casa se puede visitar cualquier dia. Salidas del tren del Paseo de Julio, á las 8 y á las 10 y 35 m.

A mas, venderemos en la misma calle de la Iglesia, dos cuadras sobre la barranca, 1 terreno de esquina 40 varas por 50 de fondo, en un lote, en 2 ó en 3 al gusto de los compradores, por mas pormenores Bolivar 76 m4

YRIGOYEN y SALA

El domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por plena autorizacion de su dueño y para liquidacion de una sociedad, por cualquier precio, el bonito edificio esquina, calle de Maipú núm. 304 y 306 y Paraguay 120 y 122 compuesto de un espacioso almacen y dependencias y de una linda casa con 7 piezas empapeladas, cocina, letrina etc. m4

Francisco F. de la Serna

¡Todos á Merlo!

OPULENTO REMATE

Los magníficos terrenos

DE ESTEVARENA

EN LA ORILLA OESTE

Del pueblo viejo

CON FRENTE AL NORTE

A LA VIA FERREA

Del O. y de Lobos

Altura dominante

A cien pasos

DE LA ESTACION

360-Grandes solares-360

120—MANZANAS—120

¡Venta liberal!

A PLAZOS

Mitad al contado

MITAD Á 6 Y 12 MESES

Tren gratis

Sale del Parque a las 8 y 10

ALMUERZO ESPLENDIDO

A la llegada á Merlo

BASE PARA LA VENTA

SOLARES 3 Ps. LA VARA CUADRADA

MANZANAS

6 rls de cobre

LA VENTA NO CESARÁ

Mientras haya compradores

EL DOMINGO 9 DE MARZO

a las 12 en punto

NOTA—Cumplimos un serio deber, al llamar la atencion de nuestros favorecedores, respecto de la importancia que real mente tienen estos terrenos, tanto por su ubicacion, como por su rica calidad.

Los solares empiezan, á 100 pasos al Oeste de la gran Estacion. Linda calle por medio con el Hotel Republicano de los Sres. Pizarro hermanos, y la hermosa quinta del digno Juez de Paz de aquel pueblo, Sr. D. Angel Rodriguez; dando frente al Norte la via ferrea del Oeste, hasta mas allá del empalme del Ramal á Lobos, que tambien toma una parte del frente de esta estensa área.

La elevacion de aquel parage, su inmediacion á la gran Estacion y al antiguo pueblo á que esta ligado, la base de venta bajísima q' tienen, las condiciones cómodas y desahogadas del pago, mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses de plazo, hacen de esta venta, un negocio de los que rara vez se presentan.

Merlo, podemos decirlo con franqueza, es un pueblo que tiene que ser necesaria y precisamente, un punto de vasto comercio de tránsito. Hoy mismo, los pasageros y el comercio todo de Lobos, le es tributario, porque tienen allí una espera de 40 minutos para seguir á esta Capital; y este tiempo la mayor parte de los pasageros, lo pasan en el pueblo.

Mañana, cuando la via ferrea del Oeste se haya estendido hasta Mendoza y el Pacífico, y el importantísimo de Comercio de Inglaterra con Australia adopte ese camino mas breve y menos peligroso que dando vuelta el el cabo q' ahora tiene q' remontar; Merlo, no será el punto de apoyo de esas valiosísimas operaciones, por que los depósitos en aquel parage no solo servirán para alimentar ese comercio, sino tambien otro importante que muy pronto se ha de establecer por la via ferrea de Lobos hasta la inmensa Patagonia.

¿Hay algun otro pueblo de la Provincia que presente esa perspectiva?

Ninguno; porque ninguno otro se halla al pié de dos grandes arterias férreas que están llamadas á hacer una revolucion económica y política en esta Provincia.

Debemos notar por último, que tan poco hay parage tan inmediato á esta capital que sea mas saludable y económico para vivir.

Los señores que nos honren con su presencia, el domingo, pueden creer que serán debidamente atendidos y obsequiados á la llegada á Merlo.—Advertimos que no pueden ir niños.

Por planos y pasaje al rematador San Martin núm. 30.

Nazar, G. Catan y Ca.

De una casa quinta [illegible]

Escrituras de primera clase, y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83. m4

POR EL MISMO
Judicial

De una casa situada en la calle de Solis núm. 98

El lúnes 7 de Abril del año de 1873 á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge E. Echeverría la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Raffo y cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 29 varas de fondo al Este, calle empedrada, vereda de piedra, pisos de baldosa, todo rebocado en cal, etc. etc. y tasado en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion [illegible]
Por mas informes á nuestra casa, Perú 83. m8

POR EL MISMO
Al Contado.
En su casa, calle del Perú núm. 83.

El Mártes 11 de corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:
Madapolan, percales, percalina, alpacas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y azargado, coleta negra y plomo, [illegible] alpacas lustrinas, brillantinas, rasos y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan de, buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarasa para colchas, toallas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista al tiempo del remate.
NOTA—A las 4 en punto, venderémos un piano pierna de caoba en buen estado. m8

POR EL MISMO
Al Contado
En nuestra casa, Perú 83.

El Juéves 13 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra, á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, riquísimos cortes de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, géneros para vestido de varias clases, uso doméstico doble ancho, lienzos y sarasas finas y regulares, camisas de hombre y de niño, id de señora bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, flanela blanca, y amarilla, gran surtido de sarasas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos manteles, botines para niño, camisas bordadas para señora, toallas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisetas vista de seda, tartan pura lana, pantalones brin, sombreros alepin, calzoncillos lienzo, merino francés, lienzo azul, laboures universales, crespon negro, percales oscuros, camisas percal, cajas papel, calzones para señora, peines marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, sombreros felpa, carabanas y prendedores, hilo sastre, agua florida, aceite de la sociedad y agua colonia, muselinas y muchísimos otros artículos que sería largo detallar.

Marin y Gomez
DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
Bolivar núm. 126

El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos una porcion de muebles y adornos, cuyo pormenor es como sigue:
1 Biblioteca de caoba, 1 ropero de id, 1 cama de bronce con colchones, 1 id de caoba camera, 1 mesa de comedor de caoba, 1 lavatorio de id con espejo, cómodas de caoba, roperos, mesas de escritorio, sofás de crin, confidentes de marroquin, mesas de noche de caoba, camas de fierro de una y dos personas, aparadores de guindo para campo, mesas de centro con piedra mármol, cuadros al óleo, sillas de esterilla, id de madera, mesas de la India y otra porcion de muebles que no se detallan.
NOTA—Adelantamos dinero sobre mercancías. m6

Balbin y Plowes
Importante remate
EN CASA DE LOS Sres.
Darte y Gerbe
VICTORIA 91 y 93
El mártes 11,
miércoles 12
juéves 13,
y viérnes 14.
A 5, 6 y 7 meses

En los dias arriba espresados, á las 11 1|2 en punto, procederemos á vender, un estenso y variado surtido de mercancías para la estacion, recientemente introducidas:

CASIMIRES y PAÑOS
Casimir negro de veinte clases.
Paños negros y de colores.
Id castor.
Id velontine, negro, azul, y marron.
Paño ratiné y frisé de todos colores.
Id Moscow negro.
Cortes de casimir para pantalon, gustos nuevos y de las mejores del Norte de Francia.

FLANELAS
Tartan á cuadros.
Irlandesa ó tartan de un m. 30 c. de ancho.
Flanela blanca lisa,
" " azargada,
" amarilla extra,
" punzó y azul.

ARTICULOS GENERALES
Merino negro 14 clases.
Muselina de lana negra y ancha.
Cachemir de Escocia negro.
Pañuelos de merino negro.
Chalones " "
Pañuelos tartan medio rebozo.
" " de rebozos.
Chalones clase extra.
Géneros de fantasía lisos para vestidos.
Poplin y popelinas.
Bombasí liso y labrado, piqué, crinolina y género para enaguas.
Camisas para señoras, batas y enaguas.
Pantalones, cuellos, mangas bordadas.
Corsés de algodon, de hilo, de seda bordados y lisos.
20 clases medias lana para niños.
Camisas medio hilo para niños.
" bordadas para hombres 8 clases.
Cuellos, puños de hilo para hombres.
Géneros para sábanas de hilo.
Alemanesco de hilo para manteles.
Servilletas y manteles.
Género damasé para tohallas.

Confecciones
Confecciones para señoras.
Tapados de paño y casimir negro y de colores.
Túnicas de paño.
" terciopelo y gró.
" merino y cachemir.
Vestidos hechos y confecciones de fantasía.
Polleras, enaguas y tontillos.
Confecciones para niños y niñas.
Vestidos, paletoas, túnicas, etc. etc.

SEDERIAS
Gros negro 30 clases.
Gros de colores las mejores clases de la plaza.
Foulards, rasos etc., etc.
Corbatas negras y de colores.
Cintas de gró de faille moiré, derasos, de todas clases y anchos.
Guarniciones de pasamanteria.

Terciopelos
Terciopelos de seda negro trama azul, rension especial de la casa: hay ocho clases.

Artículos Ingleses
Bramantes de todas clases.
Lienzos id id.
Frazadas id id.
Paño piloto.
Género para sábanas.
Tohallas y servilletas.
Otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo por cuenta de una casa Inglesa—40 cajones paño castor mezcla, ancho regular y para poncho.
40 cjs paño piloto mezcla azul y de colores.
40 id id id id id pintado.
Por cuenta del Sr. Administrador de Ren-

[illegible] de Sevres. [illegible]
NOTA—Los [illegible] paños y cortes de pantalones, [illegible] cerrados.
POR EL MISMO

De 1 magnífico terreno
SITUADO
En la calle Cochabamba
ENTRE LAS CALLES
DE POZOS y ENTRE-RIOS
El terreno mide 50 va de fte. al S.
POR 53 1|2 VARAS DE FONDO

El sábado 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado venderemos el terreno arriba mencionado en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores. m7

POR EL MISMO
En su casa
CALLE PERU N. 19
De los célebres vinos
DE
SANDEMAN y Ca.
POR ÓRDEN DE LOS Sres.
J. Brownell y C.
CLASES ESPECIALES
PARA USO PARTICULAR
Cafés
Y
HOTELES

El Lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto y dinero de contado y por liquidacion de facturas, venderemos estos célebres vinos, á saber:
Vino de Jerez en cuarterolas, octavas y cajones de una docena.
Vino de Oporto en cuarterolas y octavas. m6

PASCUALETTI y Ca.
A Flores—A Flores

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño en el pintoresco pueblo de San José de Flores, calle Nueve de Julio, donde se hallará la bandera de remate.
Un magnífico terreno compuesto de 17 metros 820 mils. de frente al Norte, por 43 metros 300 mils. de fondo al Sud, igual al alto á 20 varas al primer rumbo, por 60 al segundo.
No faltar especuladores á la hora indicada, que terreno como el que venderemos el dia designado, pocos quedan en el pueblito chiche de Buenos Aires. Títul. garantidos, para verlos y otros datos al Escritorio, Potosí 37, de 11 á 4. ml

Adolfo Bullrich y Ca.
Terrenos
En S. Fernando
68 y 3|4 manzanas de 100 X 100
A 30 cuadras de la Estacion
MEDIDAS Y AMOJONADAS
Terreno inmejorable
En nuestra casa
SAN MARTIN N. 118
EN DOS LOTES

El Mártes 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde rematarémos al contado y á la mas alta postura, este inmejorable terreno para alfalfares, situado en la parte mejor de la ribera del Rio de las Conchas y á 30 cuadras de la Estacion, distancia garantida. El Ferro Carril á Campana pasa por el costado de estos terrenos. La venta se hará en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.
Puede juzgarse de la importancia de estos terrenos sobre el Rio de las Conchas, por las ventas realizadas últimamente. Títulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. m4

POR EL MISMO
BARRANCA
DE
S. Isidro
La única propiedad
QUE SE VENDE ALLI
LA PINTORESCA
QINTA
DE
Vernet
Lotes grandes sobre la misma barranca

El Domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada.
Cuyo pormenor es mas ó ménos el siguiente:
Sobre la calle Belgrano
Lote núm. 1—12 varas de frente al Norte por 51 varas de fondo.
Id id 2—13 id id id id id.
Id id 3 y 4—26 id id al Este, id 24 id id id cada lote.
Estos lotes que anteceden están llenos de árboles frutales de las mejores frutas y distan del borde de la Barranca como 110 varas.
Sobre la Barranca:
Número 5—44 vs. de frente por 160 id de fondo con casa de familia con 20 piezas habitables, otra casa con 8 piezas para peones, quintas, cochera, caballeriza etc. 2 piezas, aljibe y demas oficinas jardin árboles frutales, corredores y todo aquello que ofrece una cómoda casa de campo.
Id 6—20 vs. de frente por 150 id de fondo.
Id 7—20 id id id 150 id id con jardin y árboles frutales.
Id 8—25 1|2 id id 150 id id id id id y una gran pileta que sirve para baño.
Los lotes sobre la barranca van hasta la calle ó camino del bajo.
Potrero—Número 9—44 varas de frente por 170 id de fondo.
Id 10 y 11—20 id id id id 170 id id cada lote.
Id 12—25 1|2 id id id 170 id id.
Estos lotes están lindando calle por medio con los lotes de la barranca, es terreno alto con alfalfar arboleda etc.
2º Potrero—Linda con el anterior y tiene 144 1|2 vs. por un costado con 344 vs. de fondo hasta el rio, con un magnífico vareo cubierto de lozanos árboles y el cual conduce al baño del rio.
Entrar á describir los atractivos y bellezas de esta localidad, no está en nuestra mano; para eso se necesita la pluma poética de un Dumas, Camprodon, Hugo ú otro poeta, de lo cual nada tenemos.
Queremos solamente llamar la atencion de las personas de buen gusto sobre esta propiedad, una de las mas bellas en toda la costa; todo el mundo sabe que las propiedades situadas en esas deliciosas barrancas, están en manos de personas que no venderán jamás y es un acontecimiento cuando se ofrece una quinta situada como la de el Sr. Vernet.
Creemos que la division que se ha dado á esta quinta, la pone al alcance de muchas personas que no podrían comprarla en un solo lote así que hay lotes para todos los gustos y bolsillos.
Las horas de salida del Ferro-Carril, del Paseo de Julio, son las siguientes, [illegible] á las 12 y 20, y 2 y 5 minutos.
Por planos y mas informes, á nuestro escritorio San Martin 118. m4

[illegible] El remate [illegible] San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
Judicial

De la casa, calle Córdoba núm. 219 y 221, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.
El Domingo 9 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo, á saber:
La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 10 metros 39 cts. de frente al Sud, por 30 metros 31 cts de fondo al Norte, igual 12 varas de frente por 35 de fondo. Edificio se compone de 3 piezas de altos de azotea, otra pieza mas, entre piso, 1 pieza de madera techo de tabla, y tiene 2 zaguanes, corralon, caballeriza, entre piso, techos de tabla y tiene parral con cerco de fierro, pozo, letrina, etc.
El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera, en la suma de [illegible] ps. mlc. siendo la base para la venta, las dos partes de dicha tasacion que son 127,[illegible] ps. mlc. para informarse de [illegible] demas pormenores á la escribanía del Sr. Munilla, bajo de Cabildo.
Para mas informes á nuestro escritorio, San Martin n. 118. f23

POR EL MISMO
A 2,500 y 3,000 pesos
CADA LOTE
35 vs por 50 vs—y 20 vs por 70 vs fdo.
En nuestra casa San Martin No. 118

Teniendo que liquidar este negocio por ausentarse su dueño del país y quedando muy pocos lotes de estos magníficos terrenos situados en el mismo pueblo de Merlo y á pocas cuadras de la iglesia, llamamos la atencion, de los que tienen poco capital y quieran invertirlo bien, se apresuren á comprar, pues en todo este mes, quedará concluida esta venta. f16

POR EL MISMO
Barrancas de San Isidro
La única propiedad que se vende allí—La pintoresca quinta de Vernet—Lotes grandes sobre la misma Barranca.
El domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, cuyos planos y pormenores daremos oportunamente. f23

POR EL MISMO
REMATE IMPORTANTISIMO
Chacra en San Justo
Direccion hácia Matanzas
54 cuadras de 150 por 150
Terreno todo alambrado y zanjeado
Con dos poblaciones, montes y alfalfares
SON 2 CHACRAS
UNA CON ACCION A LA OTRA
EN NUESTRA CASA
Calle de San Martin núm. 118

El sábado 8 de Marzo á las 2 en punto de la tarde rematarémos al contado y á la mas alta postura esta importante chacra conocida por de don Félix Rattos y situada en los partidos de San Justo, Matanzas, Moron y Merlo lindando con los señores Ezcurra y Moreno.
Esta chacra está arrendada con contrato teniendo el comprador derecho á todo el arrendamiento que vence el primero de Mayo de este año, en el que concluye el contrato que fué hecho el año 1863. La chacra ha sido mensurada y amojonada en estos dias, por el Sr. Agrimensor Ismael Gomez el que podrá dar datos exactos á los señores interesados. El terreno está todo alambrado y zanjeado, con alfalfares y 2 cuadras de monte de duraznos.
Los que se interesen ocurran por mas informes y planos á nuestro escritorio San Martin 118 y en Moron al cochero conocido por Fino, quien tiene órden de conducir á los interesados á la misma chacra. m6

POR EL MISMO
A San Fernando
A San Fernando
VEANSE LAS 144 MANZANAS
600 vs sobre la Canal.
Que venderemos en nuestra casa, calle de San Martin 118
El Mártes 11 á las 2 1|2 de la tarde
Garantido á 15 cuadras de la
ESTACION
Parte del terreno sobre el Rio de las Conchas
En uno ó dos lotes
Terreno muy bueno

El Mártes 11 de Marzo á las 2 y media de la tarde, despues de la venta de las 68 3|4 manzanas, rematarémos al contado y al que mas diere, este importante terreno, dividido al gusto de los compradores, sobre su importancia escusamos recomendacion, pues es bien sabido lo que cada dia toma el Canal de San Fernando.
Para planos y mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. m6

Delio N'Gorman
MORON
Importante remate.

En el pintoresco y lindo pueblo de Moron de un terreno hermoso ó mejor dicho en la colina de Moron, 2 cuadras de la Estacion al Sud, calle 25 de Mayo entre las de Rivadavia y Alvear, calle ancha bien ventilada, rodeado dicho terreno de hermosas propiedades, único terreno central que ha quedado para venderse, con rica arboleda frutal cercado por tres partes, con paredes de material, pintoresco local no hay otro en Moron, por contrastes que suceden en la vida tiene el dueño que deshacerse de él cuando nunca lo creyó, una cuadra de la plaza y de la Iglesia lo mismo.
El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá este lindo terreno que mide 58 varas de frente al Este por 64 de fondo al Oeste, la venta es á la mas alta postura y dinero de contado, títulos garantidos. por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 1|2. ó en Moron calle del General Brown núm. 46. m4

JUAN MANUEL DIAZ
Judicial—En Chivilcoy
De un hermoso establecimiento de campo

El Domingo 23 del entrante Marzo á las 5 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y en el Hotel Español de los Yrureta y Barriola, el establecimiento de campo perteneciente al fallecido D. Mamerto Viñales, ubicado á 4 leguas al Oeste de este pueblo.
Dicho importante establecimiento se compone segun inventario practicado de 200 cuadras de campo excelente, de 6 habitaciones con techo de paja, 1 pozo de balde, 1 potrero con 160 varas de zanja, 600 varas id cercando la poblacion y la quinta, 890 sauces entre los que hay de gran tamaño, 460 álamos, entre ellos cambroras y tijerones, 785 árboles frutales, de durazno, 13 paraísos algunos muy hermosos, 10 higueras frutales, 23 acacias negras, 1 espinillo muy grande, 2 árboles mérora, 48 sauces de cuentas y 1 parral con sarzo en el patio.
Todo lo mencionado ha sido tasado en la cantidad de noventa y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos (96,899$) mlc., previniéndose que siendo esta tasacion atrasada y muy baja hoy el campo solamente vale mas que la apreciacion que tiene el establecimiento en general; por lo que sería muy conveniente que los interesados pasasen previamente á inspeccionarlo.
A las 5 de la tarde del domingo 23 de Marzo, en el hotel de los Sres. Irureta y Barriola donde estará la bandera—Chivilcoy, Febrero 16 de 1873. f18.

Manuel P. Medrano
JUDICIAL
De la espléndida casa de altos calle de Rivadavia N. 626, 628, 630 y 632.
Tasacion 705,933 pesos mlc. base para la venta sus 2|3 partes 470,622 pesos mlc.

El Domingo 23 de Marzo de 1873 á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Gibelli, la magnífica casa arriba indicada edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 70 de fondo con 22 piezas perfectamente hechas, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 705,933 pesos mlc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 470,622 pesos mlc.
Se previene que esta casa tiene una contrata por ocho años y que hay la obligacion de respetarla y por lo cual paga el inquilino 2000 pesos mensuales.
Creo escusado toda recomendacion á esta propiedad solo diré que está situada entre las calles de Montevideo y Garantías á cuadra y media de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado del mismo nombre y dos cuadras de la Iglesia de la Piedad, con la calle adoquinada, alumbrada á gas y con tramway á la puerta.
Los interesados que gusten ver las tasaciones contrato de inquilinato y los títulos pueden pasar por la secretaría del escribano D. Natalio Ponce en el 3.r patio en la calle de Defensa n. 74 y por mas datos Perú 73. f12.

Enrique Raymond
DE LA CASA
Calle de Montevideo n. 17
ENTRE RIVADAVIA y PIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Al mejor precio
1,800 $ de renta

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: 7 3|4 varas de frente al Oeste por 17 1|2 de fondo, con 4 piezas altas y 5 bajas, dos cocinas, letrina, aljibe, escalera de mármol, piezas todas empapeladas y con cielos rasos, maderas duras, etc. una perpetuamente construida, con tramways en todas direcciones y situada á una cuadra de la Plaza Lorea. Se venderá al mejor precio. Títulos superiores. Por mas detalles San Martin 140. m6

Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo ahí edificado, situado en la calle de Mélio entre Brandsen y Rincon, mide 8 1|2 vs. de frente por 7 de fondo.
El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado, á la mejor oferta, pero al contado.
Tiene algunas piezas, y ademas árboles frutales. La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.
Títulos garantidos. m6

[illegible]
JUDICIAL—NAVAL
DEL PATACHO
"SAN JUAN BAUTISTA"
Gran remate—Lean el detalle
Tasacion 2,500 ps. fuertes—Sumamente baja
SALE EL DOBLE

El Domingo 16 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta del patacho espresado, de pertenencia de la testamentaria de don Bartolo Viguale en condominio con don Juan Viguale y don Manuel Alvarez, el cual se halla en el Riachuelo, frente á la batería, su carga es 250 toneladas, su arboladura es completa, su casco en perfecto estado, armado á cilindro, tiene un bote y una lancha, está listo como para hacer viaje. Se encuentra tasado en la baliza suma de 2 500 ps fuertes, y no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes de la tasacion. Llamamos la atencion [illegible] ha rebajado mas de $4,000 ps sobre de la primera tasacion.
Nota—El remate tendrá lugar en el muelle de pasageros al lado de la casilla del Resguardo, donde estará la bandera; por mas informes á nuestro escritorio—Perú 135. m2

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—Porcelanas y cristales—Licores franceses Anos, gran surtido—En su casa calle Bolivar No. 19 y 23.
El lúnes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue:

Wehely, Gimenez y Ca.
NOTABLE REMATE
EN CASA DE LOS Sres.
XIMENEZ HERMANOS
POTOSI 129
y Sábado 8 de Marzo
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Venta en lotes fuertes

El Miércoles 5, Juéves 6, Viérnes 7 y Sábado 8 venderemos mas de los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para—
TIENDAS, MERCERIAS, ROPERIAS Y MAYORISTAS.
Cuyo pormenor en parte como sigue:
Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses, recientemente introducidos por los últimos paquetes.
Surtido completo de:—
Paños,
Casimires,
Ropa hecha,
Confecciones,
Géneros vestidos,
Bordados de todas clases,
Algodones,
Artículos de fantasía.
Siendo el detalle sumamente largo, lo omitimos, haciendo presente á nuestros favorecedores que dispuesta la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este Remate, seguros de comprar con toda liberalidad. f19

POR EL MISMO
Remate de comestibles
Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la royna, pasas de higo de Nápoles, id de id de Málaga, id de uva, aji en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de bremer, id suizos, tabaco francés para pitos, porotos, dulce membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillos etc etc.
Bebidas—Vino francés en bordalesas, id en cajones, vino San Juan en cascos, vino oporto, id Jeres clase fina Whis Key, ginebra holandesa, ajenjo, coñac, vino italiano.
Loza—Teteras, azucareras, lecheras, tazas para té, platos para postres, id de mesa, llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas, palanganas y jarras, escupideras, escurrideras, etc etc.
Al mismo tiempo—Continuacion y liquidacion completa del gran surtido de licores.
Una partida de licores legítimos franceses de los licoristas mas acreditados, cuyo detalle que en parte es como sigue:—Chartreuse, verde y amarillo, elixir angelo, curaçao seco, licor Garibaldi, elixir cumbier, licor menta, id naranja, id mats, y otros muchos mas artículos que no detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.
Tambien venderemos una partida de canastos de loza del surtido arriba detallado.
En seguida
31 fardos tabaco legítimo paraguayo surtido y fresco, recien llegado, entrando para hoja buena, hoja regular, media hoja y pito m6

POR EL MISMO
Judicial
Sin tasacion—Al mejor postor—Por lo que den—Lean el detalle—De una preciosa casa muy central, con tres piezas de material, situada en la calle del Perú entre Brasil y Caseros.
El juéves 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la casa espresada á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D Ambrosio Kadollo, cuya estension se compone de 7 metros 58 centímetros de frente al Este, por 30 metros y 31 centímetros de fondo al Oeste. No olviden nuestros favorecedores la localidad del terreno, y la ventaja de no tener tasacion, pues se venderá aunque sea por la mitad de su valor.
Los títulos son garantidos—Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. m6

POR EL MISMO
IMPORTANTE
POR ÓRDEN EXCLUSIVA
DE LOS Sres.
Bemberg Heimendahl y Compañia
En su casa, calle Bolivar 19
EL MARTES 11 Y MIÉRCOLES 12 DEL CORRIENTE
Surtido magnífico—
Para mayoristas,
Roperias,
Registros,
y Tiendas,
á los plazos de costumbre.
Surtido especial de paños y casimires, surtido especial de artículos de invierno, que se liquidan por órdenes espresas recibidas de Europa

NOTA—Llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre este importante remate, no fatigaremos con detallar todos los artículos que se pondrán en remate desde el brillante surtido de la casa vendedora es buen conocido de todos.
Otra—La venta se hará por lotes fuertes m8

Costa y Cristal
Gran Remate
DE UNA HERMOSA CASA
Edificada á la moderna
COMERCIO N. 403
Entre Lorea y Zeballos
Tramway en la esquina

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al mejor precio y dinero de contado, esta magnífica propiedad, situada en la calle Comercio núm. 403, compuesta de 16 varas de frente al Sud por 75 varas de fondo al Norte, 4 magníficas piezas de material, edificadas á la moderna, toda en cal, con pisos de baldosa, cocina, letrina, pileta, pozo, jardin, árboles frutales, parrales y un sarral de fierro que mide 40 varas. Todos los árboles frutales tienen cada uno siete ó mas ingertos, toda cercada de pared.
Alerta especuladores, no faltar.
Escrituras inmejorables.
Por mas pormenores, al Escritorio de los Rematadores, Salta 84. m8

Juan Amenabar y Ca.
JUDICIAL
De un hermoso terreno y casa
CALLE DEFENSA N. 304

El Domingo 23 del próximo mes de Marzo á las 3 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría.
Vendéremos al contado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Albariños, compuesto de 20 varas de frente al Oeste, por 60 de fondo al Este, con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 556,976 83 céntimos moneda corriente, no pudiéndose tomar oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, por la estension y posicion del terreno. Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 108, y para ver sus tasaciones, á la escribanía del Sr. Conde, bajo Cabildo. f25

Florencio Madero y Ca.
En la ciudad de Mercedes
Venta á todo precio
De una hermosa casa y dos lotes de terreno, situados á una cuadra de la Estacion del ferro-carril y á tres [illegible]
El Domingo 9 de Marzo á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, la casa [illegible] frente á la calle [illegible] Los dos lotes de [illegible] varas de frente á la calle de San Isidro por 26 1|2 varas de fondo, y el segundo mide 21 varas de frente por 40 de fondo.
Estos terrenos están todos cercados de pared, la casa que anunciamos es conocida por de don Nicolás Canario.
Al mismo tiempo—Venderemos los muebles de la casa herramientas de agricultura, carretillas de mano, un coche para niño, una carabina con sus útiles correspondientes para la caza, y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Nota—Si hubiera algun interesado antes del remate por el todo ó parte, puede ocurrir á la ciudad de Mercedes á la misma casa, y en Buenos Aires á nuestro escritorio Bolivar 24. Títulos de primer órden. m2

Federico Mujica y Ca.
JUDICIAL

El Domingo 9 de Marzo á la 1 de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, y perteneciente á la testamentaria de D. José Villanueva, dinero de contado, una casa en el partido de Barracas al Sud, compuesta de 8 piezas de azotea, incluso un gran almacen, edificada toda en cal, maderas duras, techos y pisos embaldosados, un rancho, cocina, pozo jaguel, y demás oficinas, en terreno de 43 vs. de frente por 150 de fondo.
Se previene que siendo su tasacion sumamente baja, y por órden del dicho Juez, no se admitirá oferta por ménos de la cantidad de 80,000 $ mlc.
Esta hermosa propiedad está situada á 15 cuadras hácia Quilmes, de la estacion Landa (Ferro-Carril del Sud) donde estará la bandera. Títulos superiores, por mas pormenores al rematador, Comercio 111. f21

Mariano Vivar
MAGNIFICA FINCA
Por su localidad
POR CUENTA
Y órden de una testamentaria
Y por liquidacion de los interesados mayores de edad
De la notable y gran casa central, calle del Perú núms. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del mercado del Centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El viérnes 28 de Marzo á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas por 70 1|2 de fondo ó sean 1.746 1|2 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de veinte piezas con todas las oficinas necesarias, hay un martillo en su centro en la parte Norte es decir, á las 48 varas, enangosta en 2 varas 1|3 hasta las 18 1|3 varas.
Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y la localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden. m8

Lopez y Blanco
A plazos—Por cuenta de varios
En su casa, calle del Perú núms. 91, 94 y 96

El Lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre, lo que en parte á continuacion detallamos:
Barriles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, frazadones franceses surtidos, cobertores, casimires, alemanesco, uso doméstico, bombasí, géneros de lana, sarasas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconas brocatón cordero, camisas de coco, merino francés, pantalones boas de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasía, géneros para vestidos de última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de piqué, bramantes de varias marcas finos y ordinarios, camisetas de punto, lienzo tabla, tablon, id lencillo, colchas bordadas, uso doméstico de un ancho id doble, camisetas italianas, gró negro id de colores, alemanesco doble ancho, id sencillo de hilo id de algodon, cocos finos id ordinarios, percales para camisas, id para vestidos, granadina de seda, rasco de lana de un ancho, id doble ancho, sombreros de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho, ponchos algodon, medias finas, id ordinarias para hombres señoras y niños, batidoras, hilo de varias clases, id mandapolan, id lienzo, vestidos para señora, triángulos punto, cortinas bordadas, vapuloes de lana y seda sacos casimir, vestiditos para niños, paño yeso rine, muselina en cortes, cinta de terciopelo, paraguas forro de seda, sombreros de castor, id de gró, id de felpa tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:
Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotinos, madapolan, lienzo tablon, camisas percales, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, id para pantalon, tarlatan, bramantes de varias marcas, granadina, yaconas de lindos gustos, abanicos, gró negro, velo de seda, alemanesco de hilo cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombre, largas y cortas de lana y algodon, id para señoras y niños, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombre id para señoras, valuillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para señoras, niños, blanca y amarilla, sarasas para todo, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechero, pañuelos, batidores, hilo de varias clases, cambutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas de raso blanco, ajuares, una gran cantidad de agua florida, aceite de la Sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, tohallas genovesas núm. 50, espejos, camisetas de punto, peines y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar.

ANTONIO ZUNINI
Calle San Martin No. 16.

El sábado 8 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos.
Muebles—Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas, idem aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas de centro, caja de fierro varios tamaños, confidentes, sofás mesas de noche, catres de fierro varios, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varios, perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té, dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.
Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, carabanas collares con cruces, adornos de marfil, costureras, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata id de floreros, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.
Armas, 1 partida de revólvers de tres calibres de 6 tiros, 60 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, de una varias tamaños sistema Flower escopetas varias, id salon, unos 150 lotes de música y un piano Pleyel. m8

POR EL MISMO
Calle San Martin n. 16

El Mártes 11 del corriente á la hora de costumbre al contado, se venderán los siguientes muebles:
1 rico piano doble sistema de la fábrica Dabain, premiado con medalla, 1 id de jacarandá nuevo, dos tallados 4 roperos de jacarandá todos tallados con espejos, 2 escritorios de Boul de caoba y roble, todos incrustados en nacar y bronce, 1 id modo id, 1 mesa del centro ovalada, escritorios franceses de caoba, estantes de caoba, 1 rica cama incrustada en nacar, varas id de fierro 1 escritorio de jacarandá con doble frente y roble por dentro, 1 id de caoba sólida, 1 lavatorio todo tallado con espejo y piedra mármol 1 id francesa, 15 doces id de diferentes clases, cuadros, relojes sillones, estantes mesas de comedor, y otros muchos muebles que estarán á la vista. m8

POR EL MISMO
Calle de San Martin núm 16
De otro surtido de muebles y otros lindísimos artículos de lujo, el Juéves 13 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde

Juan F. Achinelly y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE UNA FINCA
20 años de plazo
Hipoteca de 130,000 ps. en el Banco hipotecario de la série C. con 8 p.% de interes anual y 2 p.% de amortizacion. Abonado el primer semestre.
¡Alerta especuladores!
CALLE DE MEJICO N. 518
ENTRE POZOS Y ENTRE RIOS
TERRENOS DE CAPANEGRA
1|2 cuadra
Del boulevard

El domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de su propietario, la hermosa finca calle de Méjico núm. 518 á un paso del boulevard, que mide 11 varas de frente al Norte por 55 varas de fondo al Sud, con un magnífico salon, de 8 por 8 varas pintado al óleo, cielo raso una hermosísima portada, ante sala, aposento y cinco habitaciones mas, todas las paredes pintadas al óleo, cielos rasos, pisos de madera, tirantes de madera dura, [quebracho y lapacho,] techos y pisos todos embaldosados, 2 hermosísimos patios embaldosados, jardin las paredes son de propiedad del vendedor, el frente rebocado y blanqueado, vereda de piedra calle empedrada, aguas corrientes, aljibe y demas oficinas, dos tramway que cruzan la casa.
Esta hermosa finca está construida á la moderna, no se ha omitido gasto.
La casa conoce una hipoteca de 130,000 ps mlc. al Banco Hipotecario de la série C. que el que la compre tiene tantos ménos que abonar, pues tiene 20 años para su chancelacion, y ya está abonado el primer semestre y todos los gastos, escrituras de primer órden. Llamamos la atencion de los que deseen emplear bien su dinero.
La mencionada finca ha sido tasada en 312,618 ps mlc. Recomendamos la puntualidad en la hora, pues evitamos todo bombo por que ella sola está recomendada. f28

CLAVEL, SALAS y Ca.
Judicial—De muebles
En la casa calle de Corrientes n. 236

El lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de los muebles y útiles pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Gumesinda Hidalgo, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel.
1 juego de sala moderno, 2 sofás, 18 sillitas de caoba, 1 sillon americano, 1 alfombra de tripe, 2 espejos de sala, 1 mesa del centro, 1 piano, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 ropero de caoba nuevo, 1 cama de caoba moderna, 1 lavatorio de caoba con piedra, araña, 2 camas de fierro, 1 tocador, cortinas, 12 sillas de guindo, 1 mesa de comedor, lavatorios, perchas mesas de noche, alfombras usadas, 1 aparador de caoba, baules, con ropa, dos valijas de viaje, 1 catre á la crimea, 1 silla de señora para montar, 2 máquinas de coser, 1 reloj de pared, vinos, útiles de cocina, loza, cristales etc. etc. etc.
Al mismo tiempo—Venderemos varias herramientas de albañil, restos de madera y retazos de mármol, molduras de cornisa, carretillas de mano etc. etc.

A uno—Un billar [illegible]
[illegible]

POR EL MISMO
De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 36

El mártes 11 del corriente á las 11 en punto comenzaremos la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:
Poplins, géneros para sábanas, cortinas bordadas, [illegible] gros, id de color, piqué blanco, frazadas de varias clases, [illegible] sarasas para luto, alemanesco, [illegible] la crimea, paños [illegible] no varelles, yaconas, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos, madapolan, [illegible] de lana, casimires para la estacion en piezas y en cortes, [illegible] id casimir, id terciopelo, merino negro cinta paño, bombasí de varias clases, franela blanca y amarilla fina y ordinaria, pañuelos cachemir, gorras para niños, pañuelos espumilla tartan Pura Lana, medias de lana, seda gruesa, camisas medio hilo, percal, brillantinas, alpaca, [illegible] sacos de lindos gustos percalina alpaca, sacos casimir, [illegible] cortinas camaras, tricotas, [illegible] cubierta cabo plata, jabones lechuga, frazadones, [illegible] brin de hilo, talmas bordadas, muselinas, pañuelos batista, colchados, sombreros alepin, corbatas, [illegible] azules, pañuelos tartan, grano de oro, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. m8

Galup y Vivot
JUDICIAL
Calle Tacuarí n. 592
Entre las de Cochabamba y Garay
12 vs. y 50 jcents. fte., por 33 y 50 cents' fdo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873 á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la finca calle Tacuarí n. 592, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorostiarzú y Da. Juana Almagury, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos; no pudiendo venderse por ménos de las 2|3 partes que son 96,346 pesos y 66 cents. mlc. cuyo edificio se compone de 7 piezas de material, cocina, pozo, letrina, etc.
Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Cangallo n. 54 1|2. f2

POR GABRIEL OCAMPO
Judicial
En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde venderé de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. García Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Saspitorri, compuesta de 23 varas de frente á la calle del Pientersito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material techo de lo mismo, tirantes de quebracho, y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo, &. tasados en todos sus ramos en la cantidad de 85000 pesos, no pudiendo venderse menos de sus 2|3 partes que son 51,667.
Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por ser brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á una cuadra de la estacion Barracas al Norte del Ferro carril, que va á la Ensenada vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva n. 102. f2

POR EL MISMO
Judicial
En la Plaza de Monserrat

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la casa calle Belgrano n. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros, 722 mils. igual á 17 vs. de frente al Norte, y 59 metros, 537 mils. igual á 63 vs. 75 cents. de frente al Sud, con varias piezas, almacen, etc.
Creemos inútil recomendar esta propiedad, que por su sola situacion y estenso terreno, llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 80 0 0 0 $. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Recoba Nueva n. 102 m2

GUILLERMO MARTENS
¡Ojo! á la pichincha ¡Ojo!
De una linda casa, situada en la calle Comercio entre Solis y Zeballos, á media cuadra del tramway q' va á los Corrales y 1|2 cuadra del Boulevar «Entre-Rios»
Alerta—Casa á la moderna 10 varas de frente por 31 de fondo ¡¡Ojo!!

El Domingo 9 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica casa arriba espresada, edificada á la moderna con tres grandes habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, maderas buenas, pisos embaldosados, puertas y ventanas grandes, etc etc.
Llamo la atencion á los que quieran vivir bien, y á los especuladores que quieran doblar su capital en poco tiempo, la situacion de esta propiedad es superior, rodeados de lindos edificios, calle alta, ancha y de muchísimo porvenir.
No faltar el dia y hora indicados, escrituras superiores, y por mas datos al rematador, Potosí 83 y 85 m6

POR EL MISMO
De una magnífica propiedad formando esquina calle Independencia y Lorea, 36 1|2 varas de frente sobre la primera por 19 1|4 sobre la segunda, dividida en 4 casas—¡Gran centro de poblacion—Calle empedrada y pronto adoquinada por el tramway que debe pasar pronto por la calle Independencia á Flores
—Alerta!— Para todos! ¡Alerta!
Se venderá en un solo lote ó fraccionándola al gusto de los compradores.
El domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, sin demora, se rematará por órden su dueño, por ausentarse del país á la mas alta postura y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada cuyo pormenor fraccionándola es como sigue
No 1 Casa esquina, 13 varas de frente sobre la calle Independencia, por 19 1|4 sobre la calle Lorea, conteniendo un grande y espacioso almacen con trastienda, una magnífica habitacion, letrina, pozo de balde, maderas duras, techos embaldosados, un gran sótano etc. en lo edificado con elegancia y solidez.
No 2 Una casita antigua con 8 varas de frente por 19 1|4 de fondo, señalada con el núm. 371, edificada á la moderna, techos embaldosados, tres lindas habitaciones, cocina, letrina, etc.
No. 3 Una casita contigua á la anterior con 7 y 3|4 vs de frente por 19 1|4 de fondo con 2 piezas de material.
No. 4 Una casita contigua á la anterior con 7 3|4 varas de frente por 19 1|4 varas de fondo, teniendo á las 14 varas un martillo á su favor de una vara de frente por 5 1|4 varas mas de fondo, con 2 piezas de material, letrina, pozo, etc.
Llamo la atencion á los que quieran hacer fortuna, la posicion es inmejorable, tramway á la puerta en poco tiempo, calle empedrada, y respecto á los edificios estos son hechos á todo costo, puertas y ventanas superiores, rejas á la última moda, etc.
No faltarán dia y hora indicados, pues se venderán por lo que den, escrituras sublimes, y por mas pormenores al escritorio del martiliero, Potosí 83 y 85. 5a

Pablo Gowland
De artículos de almacen en su casa Defensa 114
Al contado

El mártes 11 de Marzo á las 11 se rematará un gran surtido de artículos del ramo.
50 bolsas arroz Glasé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id Nápoles, 50 id aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 id café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs betun, 30 barricas tarros rebusado, 60 tercios yerba paraguaya, 110 cjs almidon americano, 40 cjs vermouth, 100 cjs coñac, 200 cjs pasas de higo, 20 cascos vinagre, 100 bsas arroz, 50 cuñetes tinta, 20 latas fósforos, 30 cjs licores, 80 bsas arroz de la India, 10 cascos vino, 50 bsas cebada, 40 bolsas almendras, 20 bsas nueces, 15 cjs aceite de almendras, 50 cjs aceite rivera, 20 cjs encurtidos, 15 barriles vino jerez, 100 cjs oporto, 40 cjs loza surtida, 40 latas tabaco, 12 cjs pitos, 10 bocoys queso gruyere, 25 cjs quesos Holanda, 120 panes planchas, 150 bsas alpargatas, 25 latas almendras peladas, 15 bls tabaco, 60 cjs maicena, 200 id bino, 30 cjs vino jerez, 100 jamones ingleses, 40 bsas garbanzos, 30 cjs grasa de chancho en latas, 10 docs copas 100 latas dulce de membrillo, 60 cjs coñac, 20 docs caña del Paraguay, 200 cjs fideos de Nápoles, 150 id id de Génova, 40 bsas castañas, 20 cjs bacalao, 30 cjs cigarros, 50 cjs pasas uva.
Al mismo tiempo—500 fanegas sal de Cádiz en bolsas.
En seguida, 50 damajuanas comunillo, 150 cajones masas. m6

POR EL MISMO
Buena casita para pobres, calle de Entre Rios entre Comercio y San Juan, 10 varas frente, 31 de fondo, el domingo 9 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará la mencionada finca, ubicada en la importante calle de Entre-Rios, de 30 varas de ancho el edificio, se compone de 3 piezas de material, cocina, pozo de rica agua, tasada en [illegible], no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 54,134 pesos.
Los títulos superiores, por mas informes Defensa 114. m6

POR EL MISMO
De una casita de poco precio—Calle de la Esmeralda núm. 107
El Domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará la mencionada finca, al mas alto precio, edificada en terreno de 6 1|4 vs. de frente por 25 1|2 de fondo, con cuatro piezas, etc. etc.
Linda por el frente con los herederos de Leguizamon, por el fondo con Da. María Marin, por el Norte con D. Pedro Ruiz, y por el Sud con Martinez.
Títulos superiores, por mas informes, Defensa 114. m7

FRANCISCO USAL Y CA.
El juéves 4 de Abril de 1873 á las 6 de la tarde [illegible]
De la valiosa casa situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Nr. 418 á 424 por la primera y 233 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 60 id de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, &. &., perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Salas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.
En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.
Los que deseen ver los títulos ocurran á la oficina de D. Aurelio Conde, escribano Zanoletti. m6

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á don José Ma Beruti para que comparezca dentro del por si ó por apoderado por la secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que contra el ha promovido don Juan Bautista Lagomarsino sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—Eulogio Blanco. m7 v6

Por disposicion del señor don José María Sola, juez comisario del concurso formado á don Miguel Pous, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1.603 del código cuyo acto tendrá lugar en el oficio del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario—Buenos Aires, Marzo 1º de 1873—Eugenio Blanco escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Manuel San Martin, para que dentro de quince dias, comparezca ante SS. y por la oficina del que suscribe, á contestar el traslado que se le ha conferido de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se resolverá su rebeldía—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Angel Julio Blanco—Perú 120. m7v13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se citan á los Sres. D. Ignacio Narmo, D. Angel Casserato, D Emilio Billiot, D. Manuel Camera, Mari y Rojas y Ca. José Mosquera y Ca. J. Capollo, J. M. Uárreza, Bernardo Rey, José Beretta, acreedores del concurso de D. José Passagi y cuyos créditos han sido objetados, comparezcan ante el Juzgado á cargo de SS el dia 12 del corriente á la una, para la celebracion del juicio verbal decretado, previniéndose que de lo contrario será resuelto con los que se encuentren presentes al acto.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1873—Sicouret, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza al Presbítero D. Benjamin Paz, para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado de SS, y por conducto del Escribano que firma, á hacer una chancelacion de una hipoteca constituida á su favor por D. Leandro José García; bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, se seguirá los perjuicios que por derecho haya lugar.—B. A. Marzo 3 de 1873-Leandro García, Ebno. Secretario. m7v17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Mariana Rodriguez y su esposo Manuel Escobar, de Pascuala, Angela y Celedonia Escobar, de Domingo Seguismundo y de Romualdo Seguismundo (a) Parra; para que ocurran á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 17 de 1873.—Enrique Alcobendas, Eno. Secretario, Bolivar 64.

Herederos del Dr. D. Roque Illescas. El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales, ha dispuesto se cite por medio del presente á Da. Carmen, D. Pablo, Doña Manuela, D. Tomás, Da. Pilar y Da. Juana Francisca Illescas; para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos en la testamentaria del Dr. D. Roque Illescas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Nemesio Zanoletti. m1v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Olivera, para que en el perentorio término de 9 dias contados desde la fecha, comparezca ante SS. y oficina del infrascrito, San Martin n. 30, á efecto de conceder á su esposa Da. Paula Teran, la venia marital necesaria para proceder al arreglo de la testamentaria de los padres de aq' ella D. Mariano Teran y Da. Francisca Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—Belyb. m8v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pablo Barrera ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1873.—R. Romero.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] se cita [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Vallet de Duvergea, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y Secretaría del infrascrito (Defensa 74) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873—Tomás Mota, escribano secretario. f15 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] por cualquier se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolas Lopez y doña Francisca Barreda para que dentro del [illegible] comparezcan ante [illegible] en forma—Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Federico Mendez escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Manuel Navarra.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, [illegible] de 8 3|4 varas de frente [illegible] que en el término indicado comparezcan á deducir los derechos que crean convenirles ante S. S. y por conducto del Escribano. Secretario que firma Defensa 74.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Leandro García. f28 v28m

Se hace saber á los Señores Nessoni Hnos y Maveroff, Gallero, Matti, Males, Botet, Wehely, Campled, Candomi Moore, Canales, Carabasa, Saguier, Echevarría, Parenthou Folmer, Benavides, Dahier, Livingston, Nauta Mackern, Serna, Rayró, Bornasconi, Isaac, Iparraguirre, Balbiani, Shaw, Morel, Rigal, Jorge, Barrige, Castilla Mayol, Rodó y demas acreedores del concurso formado á D. Augusto Nannetti, por el término de 30 dias contados desde la fecha, que deben concurrir ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandes y Oficina de los infrascriptos, calle Defensa n. 74, á efecto de justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Miguel Inda, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, 9 de Febrero de 1873—Faustino Miñones. f21 v21m

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á don Juan Bregonf, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en los autos seguidos por doña Angela Nanni solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Bartolomé Martin. f22 v22m

El doctor don Luis Beláustegui, juez de 1ª Instancia en lo civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hugo Smith ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante su Juzgado y oficina del secretario, Defensa 74 3er. patio, á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. f22 v22m

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados en este partido por el prófugo D. Francisco Roncallo, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos á aquellos bienes—Moreno, Febrero 7 de 1873—Juan Rosalle Casco—Secretario. f17 v17m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Jesus Peral, que dentro del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentarse al Síndico Provisorio nombrado, D. Emilio J. Perez (calle Victoria 205 1 2) los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, al mismo tiempo se previene que con sujecion á lo que determina el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer entregas ni pagos de efectos al fallido; so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones q' tengan pendientes en favor de la masa; al mismo tiempo se hace saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben de hacer manifestacion de ellas, al Sr. Juez Comisario D. S. Soriano, bajo pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry—Perú 139 f17 v18m

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de 30 dias en dos diarios, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Penelo, á fin de que en el término indicado, comparezcan á deducir las acciones que les corresponda, de la testamentaria del mismo, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, y en el concepto de herederos ó en el de acreedores, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Leandro García. f11 v11m

Por disposicion del señor Juez de Paz don Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla, sito en el arroyo Carabelas aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda, por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para al fondo el arroyo Orqueta el que linda por el frente arroyo Caracoles en medio con don Juan Bautista Maldonado, por el fondo con bañados por un costado con don Estevan Laliana y por el otro con el arroyo Moron; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante sí y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Facio el derecho de posesion que de el solicita—San Fernando, Enero 8 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. f11 v11m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Paraná Mini» aguas arriba, margen izquierda, compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por todo su fondo hasta los bañados, por un costado con D. Facundo Gonzalez y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Bustamante Martinez el derecho de posesion que el solicita sobre dicho desierto.—S. Fernando—Enero 30 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. f12 v12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel García Fernandes, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Luis Ponce Arce y de doña Juana Peralta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante S.S. y por la oficina del infrascrito á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 10 1873—Julian Byron secretario, Defensa núm. 74. f11 v11m

Juzgado de Paz de Lobos } Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado en el término de 30 dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva—Lobos, Febrero 14 de 1873—Casimiro Villamayor. f15 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Virlana Perea, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873—Julian Byron—Secretario. f23 v27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Manuel Malmierca—Escribano Secretario. f27 v27m

El señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, ha ordenado, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Julian Barrios, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Félix Sagasta, escribano secretario. f21 v21m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos G. Balcarce y Rocamora, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873—Clodomiro Gallardo. f19 v19m

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Benito Corá, á contestar la demanda que ha interpuesto contra él D. Luis Barrutti por cobro de pesos, procedentes de alquileres de casa, lo que se verificará en el término de quince dias contados de esta fecha—Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari, Marzo 3 de 1873—Máximo Viera. m5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los padrinos de Ricardo Quiroga y á los demas personas que tuvieran conocimiento del matrimonio de José Leon Quiroga con Isabel Tobal, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ocurran al Juzgado de SS y oficina del que suscribe (Defensa 74) á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Leon Quiroga, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. m4 v15

En los autos testamentarios de Da Mercedes Flores, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandes, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 10 dias á don Prudencio Pasos para que dentro de dicho término comparezca á su Juzgado por conducto del escribano don Félix Sagasta (Victoria 101) á estar á derecho en dicha testamentaria—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Félix Sagasta, escribano público. m4 v14

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Manuel Gonzales y doña Estanislada Ramirez, para que comparezcan á deducir sus derechos dentro del término [illegible]—Bartolomé Martin. m2 v12

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora doña Rosaura Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Federico Mendez escribano público. m4 v14

El Dr. D. Jorge Echeverría Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos aquellos que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Matias Cabrera y Da. Juliana Ramirez de Cabrera á fin de que deduzcan las acciones que consideren legales—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873—Enrique Alcobendas—Ebno Pco.—Bolivar 64. f25 v13m

Por disposicion del señor doctor don Enrique Martinez se hace saber por medio del presente á doña Ana Ward, la providencia recaida en los autos seguidos contra ella por el señor Gerente del Banco de la Provincia don Manuel Valenzuela por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Febrero 18 de 1873—Agréguese [illegible] la carta adjunta que rubricará el actuario y cuyo sello se repondrá, y líbrese oficio al Banco por 32 493 ps mlc á cuenta [illegible] la suma de y previo pago de costas—Martinez—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873—Joaquin Reynoso. f28 v23

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se han de hacer almonedas, remate en el juzgado de paz de Chivilcoy el dia domingo 16 Marzo, de una quinta situada en dicho partido de Chivilcoy perteneciente á don Adolfo Lacombe, compuesto su terreno de 4 cuadras, tasado en la suma de treinta y dos mil pesos mlc. Las personas que se interesen en su compra y deseen mas datos podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde donde se halla el infrascrito al que suscribe que se les suministrarán—Buenos Aires, Febrero 25 de 1873—Nemesio Zanoletti. m4 v11

Por el presente se hace saber á Da. Saturnina Alvarez de Rodriguez, se presente en esta secretaría en el término de [illegible] dias á contar desde la fecha [illegible] municipal, bajo apercibimiento de lo que [illegible] San Fernando, Marzo 4 de 1873—Alejandro Martinez, [illegible] Julian J. Mubla. m4 v14

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se ha de proceder al remate el dia 20, 21 y 22 del mes de Marzo, de todas las haciendas existentes en el partido del Azul, el que se verificará en el Juzgado de paz de [illegible] Pablo y D. Juan [illegible] Muñoz [illegible] pueblo. Los que se interesen [illegible] á fin de informarse de sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Orfanilo.

Herederos ó acreedores de Da. Simona Gomez, el señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzales ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Simona Gomez [illegible] para que comparezcan [illegible] dentro del término de 30 dias [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873—Nemesio Zanoletti. m4 v14

Remates á la vuelta.